



Universidad  
de Navarra

FACULTAD DE  
EDUCACIÓN  
Y PSICOLOGÍA

# MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO



Guía del  
estudiante





**01**

La Universidad  
de Navarra

---

**02**

El Máster  
Universitario en  
Profesorado (MUP)

---

**03**

Prácticas

---

**04**

Trabajo Fin  
de Máster

**05**

Programa del  
Bachillerato  
Internacional (IB)

---

**06**

Evaluación

---

**07**

Biblioteca

---

**08**

Vida Universitaria

**09**

Información del  
curso actual

---

Notas

# 01

## LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA



La Universidad de Navarra es una universidad de inspiración cristiana, promovida por san Josemaría Escrivá de Balaguer, fundador del Opus Dei.

---

Tiene como misión buscar y transmitir la verdad, contribuir a la formación académica, cultural y personal de sus estudiantes; promover la investigación científica y la actividad asistencial; ofrecer adecuadas posibilidades de desarrollo a sus profesores y empleados; y realizar una amplia labor de extensión cultural y promoción social, con una clara finalidad de servicio.

## Las funciones primordiales de la Universidad de Navarra son:

Impartir enseñanzas universitarias en el ámbito de diversas ciencias, conferir los grados académicos correspondientes y facilitar a los alumnos los medios adecuados para que puedan realizar con provecho sus estudios.

Contribuir a la formación de los alumnos mediante el asesoramiento individualizado, con propuestas encaminadas a la adquisición de competencias profesionales y hábitos personales, que estimulen el desarrollo de la personalidad en todas sus dimensiones.

Organizar enseñanzas de actualización y de especialización para graduados universitarios, de acuerdo con las tendencias y necesidades de las diferentes profesiones.

Realizar una tarea de difusión cultural y de extensión universitaria, mediante actividades organizadas por la misma Universidad y también a través de iniciativas realizadas en colaboración con otras instituciones.

Promover la investigación científica en los distintos campos del saber, en beneficio de la labor docente y como forma de aportar conocimiento a la sociedad y de favorecer la innovación y el desarrollo.

Mantener relación con los graduados de la Universidad, a través de actividades de formación continuada, y de otras iniciativas culturales y sociales de la Agrupación de Graduados.

Cultivar los lazos que unen a la Universidad con los miembros de la **Asociación de Amigos** y mantenerles informados de los frutos de su colaboración.

Cooperar con otras universidades e instituciones, como por ejemplo, hospitales, escuelas de dirección de empresas, centros de investigación, centros de arte, organizaciones educativas y de desarrollo.

Las actividades de la Universidad de Navarra aspiran a hacer presentes unos valores que guían y caracterizan el quehacer diario de quienes forman la Universidad y configuran su ambiente y su cultura. Entre esos rasgos, cabe mencionar los siguientes:

### TRABAJO

El trabajo es manifestación de la dignidad de la persona, factor de desarrollo de la personalidad, vínculo de unión entre los seres humanos y motor de progreso. Esta concepción del trabajo lleva consigo, entre otras consecuencias, la aspiración a la excelencia en la realización de las tareas y el cuidado de los detalles.

### LIBERTAD

La Universidad es lugar de convivencia, estudio y amistad, abierto a personas de toda condición, sin discriminación de religión, raza, ideología, nacionalidad, sexo, etc. La Universidad se siente llamada a colaborar en la resolución de los problemas que se plantean en la sociedad y educar en la capacidad crítica, que permite a cada uno formar con libertad sus propias opiniones y convicciones, en un clima de pluralismo. El amor a la libertad y a la responsabilidad es principio básico de la vida académica y profesional.

### RESPECTO

La Universidad facilita a los estudiantes la adquisición de conocimientos y también el desarrollo de actitudes, como el respeto a los demás, la capacidad de escucha, la corrección en el modo de comportarse, el espíritu cívico y el cuidado de la naturaleza. Todos esos hábitos ayudan a los alumnos a prepararse para el ejercicio de la actividad profesional y fomentan el sentido de responsabilidad social.

### INTERDISCIPLINARIEDAD

La misión de la Universidad es una tarea colectiva, que requiere el diálogo entre especialistas de diferentes áreas científicas. Con este enfoque, la diversidad de las ciencias constituye un factor de enriquecimiento mutuo, proporciona visión de conjunto y ayuda a superar la excesiva fragmentación de los saberes.

### RESPONSABILIDAD

El sentido de responsabilidad en el trabajo es una de las actitudes que ha de caracterizar a los profesionales de la Universidad de Navarra, y que se intenta transmitir a los estudiantes como parte del proyecto educativo. Se concreta en un estilo sobrio en el empleo de los recursos y en el cuidado de las instalaciones.

### SERVICIO

La Universidad de Navarra tiene desde sus comienzos una explícita finalidad de servicio, y aspira a contribuir a la mejora material y moral de la sociedad. Esta característica invita a conocer y dar respuesta a los problemas y necesidades sociales. La solidaridad es parte fundamental del espíritu universitario.

### INTERNACIONALIDAD

El modelo educativo de la Universidad de Navarra fomenta el interés por otras culturas y el enriquecimiento de la experiencia internacional de alumnos, profesores, investigadores, personal del ámbito sanitario y otros profesionales.

# 02

## EL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO (MUP)

El Máster Universitario en Profesorado (MUP) forma parte de la oferta de posgrado de la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra. Es un título universitario oficial que habilita para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

El MUP tiene como finalidad la formación de profesionales capaces de desarrollar con excelencia su trabajo en los ámbitos de la orientación y la enseñanza. Esa aspiración por la excelencia se fundamenta en un firme convencimiento de la decisiva repercusión social y de la proyección de servicio que la labor docente conlleva.

El Máster va dirigido a los titulados que quieran habilitarse para la enseñanza en la educación secundaria, tanto pública como privada, y a aquellos que quieran formarse como profesionales de la Educación en el ámbito de la orientación. Para ejercer la docencia de estas enseñanzas es necesario tener, además del título de Grado correspondiente (o el de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto aceptado), el título del Máster Universitario.

### Legislación de interés en este tema:

#### **ORDEN ECI/3858/2007, DE 27 DE DICIEMBRE**

Por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.

#### **ORDEN EDU/3498/2011, DE 16 DE DICIEMBRE**

Por la que se modifica la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.

#### **REAL DECRETO 665/2015, DE 17 DE JULIO**

Por el que se desarrollan determinadas disposiciones relativas al ejercicio de la docencia en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato, la Formación Profesional y las enseñanzas de régimen especial, a la formación inicial del profesorado y a las especialidades de los cuerpos docentes de Enseñanza Secundaria.

#### **LEY ORGÁNICA 3/2020**

De 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

#### **REAL DECRETO 217/2022**

De 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

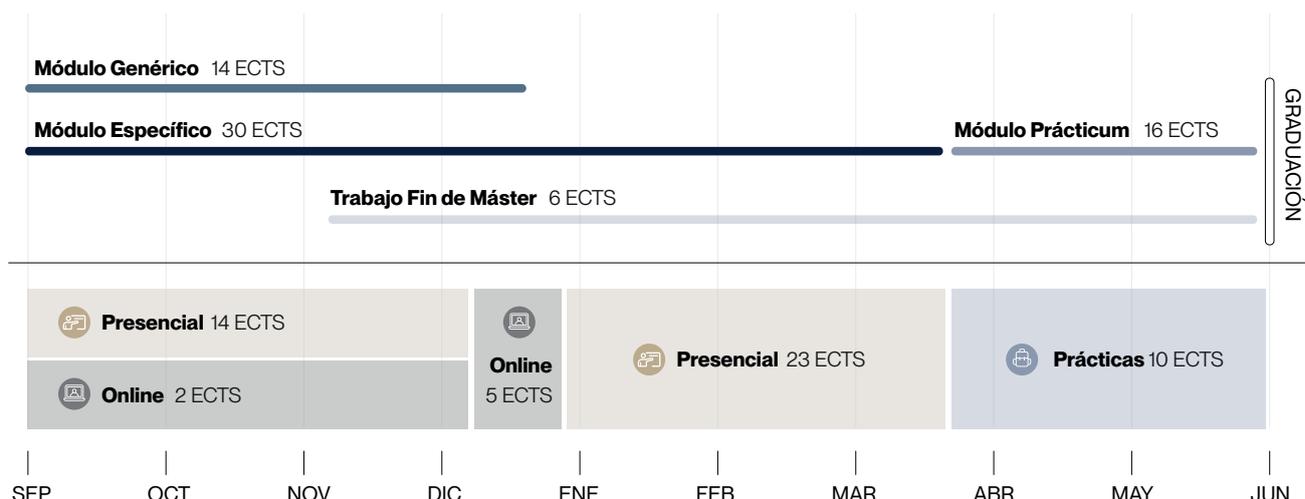
#### **REAL DECRETO 243/2022**

De 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

#### **REAL DECRETO 187/2023, DE 21 DE MARZO**

Por el que se modifica el Real Decreto 860/2010, de 2 de julio, por el que se regulan las condiciones de formación inicial del profesorado de los centros privados para ejercer la docencia en las enseñanzas de educación secundaria obligatoria o de bachillerato, y se establece, a efectos de continuidad de la actividad docente en estos centros, la correspondencia entre determinadas materias.

# Estructura



El máster consta de 60 ECTS. El título de Posgrado se obtiene mediante la superación de cada una de sus asignaturas organizadas en seis módulos, incluida la asignatura de Prácticum (prácticas y trabajo fin de máster).

## ● Módulo Genérico

**14 ECTS**

Se desarrolla tanto en la modalidad online como presencial. Este módulo se trabaja de septiembre a diciembre.

· MÓDULO I: ASPECTOS GENERALES Y EDUCATIVOS

## ● Módulo Específico

**30 ECTS**

Será distinto dependiendo de la especialidad que elija el alumno. Es presencial y se desarrolla en el campus de Pamplona de septiembre a marzo.

· MÓDULO II: ÁMBITO DE LAS CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

· MÓDULO III: ÁMBITO DE LENGUAS Y LITERATURAS

· MÓDULO IV: ÁMBITO DE LAS MATEMÁTICAS Y DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES Y DE LA NATURALEZA

· MÓDULO V: ENSEÑANZA DE IDIOMAS

· MÓDULO VI: ORIENTACIÓN EDUCATIVA

## ● Módulo Prácticum

**16 ECTS**

· PRÁCTICAS (10 ECTS)

Se desarrolla de marzo a mayo.

· TRABAJO FIN DE MÁSTER (6 ECTS)

De noviembre a mayo y se defiende en junio.



## Asignaturas y créditos por Especialidad

Las siguientes asignaturas son las que se cursan en las especialidades de:

- Ciencias Humanas y Sociales
- Lengua y Literatura
- Ciencias Experimentales
- Enseñanza de idiomas

Asignatura ADI	Créditos	Modalidad
Fundamentos de psicología del desarrollo y el aprendizaje	2	Online ●
Psicología de la instrucción: programas, estrategias	2	Online ●
Sistema educativo: organización y calidad	2	Presencial ●
Fundamentos de orientación educativa	2	Presencial ●
Proyecto curricular y atención a la diversidad	2	Presencial ●
Función educadora de la familia y la comunidad	2	Mixta ●●
Relación sociedad-centro educativo	2	Presencial ●

Complementos para la formación disciplinar I	3	Presencial ●
Complementos para la formación disciplinar II	3	Presencial ●
Complementos para la formación disciplinar III	3	Presencial ●
Didáctica General	2	Presencial ●
Enfoques enseñanza-aprendizaje	2	Presencial ●
Deontología	1	Presencial ●
Didácticas específicas	4	Presencial ●
Programación didáctica	2	Presencial ●
Evaluación en la educación	1	Presencial ●

Elaboración de recursos educativos	2	Mixta ●●
Investigación en Educación	2	Presencial ●
Seminarios en innovación	3	Presencial ●
Innovación para la enseñanza y el aprendizaje	2	Presencial ●
(MUP) Prácticas	10	Presencial ●
(MUP) Trabajo fin de máster	6	Presencial ●

**Total de créditos**

**60**

Las asignaturas de la especialidad en Orientación Educativa son:

Asignatura ADI	Créditos	Modalidad
Fundamentos de psicología del desarrollo y el aprendizaje	2	Online ●
Psicología de la instrucción: programas, estrategias	2	Online ●
Sistema educativo: organización y calidad	2	Presencial ●
Orientación educativa: Programas de intervención para la prevención y el desarrollo	2	Presencial ●
Proyecto curricular y atención a la diversidad	2	Presencial ●
Función educadora de la familia y la comunidad	2	Mixta ●●
Relación sociedad-centro educativo	2	Presencial ●

Procesos de Orientación y asesoramiento modelos de gestión I	1	Presencial ●
Desarrollo de la competencia social, emocional y moral	2,5	Presencial ●
Orientación de los procesos de aprendizaje y dificultades	3	Presencial ●
Orientación Profesional	2	Presencial ●
Planificación y gestión de servicios psicopedagógicos	1	Presencial ●
Diagnóstico psicopedagógico	2	Presencial ●
Procesos de Orientación y Asesoramiento: modelos de gestión II	2	Presencial ●
Discapacidad y trastornos del desarrollo	3	Presencial ●
Altas capacidades	2	Presencial ●
Diversidad cultural	1,5	Presencial ●

Procesos de investigación y la gestión del cambio	3	Presencial ●
Elaboración de recursos educativos	2	Mixta ●●
Seminarios en innovación	3	Presencial ●
Innovación para la enseñanza y el aprendizaje	2	Presencial ●
Prácticas	10	Presencial ●
Trabajo fin de máster	6	Presencial ●

**Total de créditos**

**60**

Los estudiantes pueden consultar la guía docente de cada asignatura en ADI-Aula virtual (<https://aula-virtual.unav.edu>).



## Objetivos

### 01

Conocer los **contenidos curriculares** de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el **cuerpo de conocimientos didácticos** en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

### 02

**Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje** potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

### 03

**Buscar, obtener, procesar y comunicar información** (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

### 04

**Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente** participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

### 05

**Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje** con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

### 06

**Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante** y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

### 07

**Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula**, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

### 08

**Diseñar y realizar actividades formales y no formales** que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

### 09

**Conocer la normativa y organización institucional** del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

### 10

**Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente**, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

### 11

**Informar y asesorar a las familias** acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

## Pautas de funcionamiento

**El trabajo de los alumnos y las relaciones de éstos con sus profesores exige una actitud de profesionalidad en el cumplimiento de las normas de funcionamiento:**

Obligatoriedad de la asistencia.

Puntualidad en las clases.

Respetar los plazos establecidos para las entregas de trabajos personales y de grupo.

Presentación cuidada de los trabajos.

Actitud de atención, de participación y de colaboración.

Modo adecuado al dirigirse a los profesores y compañeros.

Consideración hacia el contexto universitario en el que se encuentra: vestir adecuadamente, comportarse respetuosamente, en las clases no se toman alimentos ni bebidas.

La comisión del máster ofrecerá a los alumnos diversas sesiones informativas a lo largo de los meses de septiembre y octubre, en horario de mañanas, en relación al funcionamiento del Trabajo Fin de Máster, las prácticas, los seminarios, las metodologías innovadoras, la investigación y la biblioteca.

Se comunicará personalmente a cada alumno el nombre del profesor que será su mentor y tutor del Trabajo Fin de Máster.

En el transcurso de la segunda semana de clases, se celebrará la elección de los **representantes de los estudiantes**. Su principal cometido es transmitir las sugerencias o peticiones suscitadas, así como los avisos que la dirección del Máster desee hacer llegar a todos los estudiantes.

1 ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno (10 horas de clases y 15 de trabajo y estudio personal).

Los alumnos evaluarán las asignaturas mediante un cuestionario de satisfacción que se cumplimentará al finalizar cada una de ellas.

Al finalizar el Máster el estudiante rellenará una encuesta de satisfacción general con el Máster, de acuerdo con los procesos de calidad establecidos por ANECA.

## Mentoring

El mentoring en la Universidad de Navarra es un proceso de acompañamiento y aprendizaje en el que un profesor mentor ayuda, orienta y guía, con su experiencia y conocimiento, a un estudiante o mentee, para que pueda desarrollar sus potencialidades y aprovechar al máximo todos los aspectos de la vida universitaria, descubriendo horizontes más allá de los estrictamente académicos: la vida cultural, el deporte, la solidaridad y el desarrollo personal que ofrece la Universidad.

### Objetivos del mentoring:

- Informar y orientar sobre los estudios.
- Contribuir a la formación en hábitos personales y competencias profesionales.
- Ayudar a decidir en el ámbito de la orientación profesional.

En el máster es el director del Trabajo Fin de Máster quien hará las veces de mentor.



# 03

# PRÁCTICAS

---

## **El Prácticum constituye el nexo entre la formación teórica y la práctica profesional.**

Pretende mostrar, en un contexto real, los contenidos de las distintas especialidades del Máster permitiendo desarrollar las competencias para responder de la manera más conveniente en diversas situaciones educativas. Contando para ello con el ejemplo y la tutorización de un profesor en el Centro de Prácticas y un tutor académico en la Universidad.

Para su realización se cuenta ya con la firma del Convenio con el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, y está abierto a la firma de acuerdos con administraciones educativas de otras comunidades autónomas.



## **Estructura**

Prácticum profesionalizante: 8 semanas de marzo a mayo, 200 horas de permanencia en el centro educativo.

## **Competencias Básicas (CB)**

### **CB6**

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

### **CB7**

Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

### **CB8**

Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

### **CB9**

Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

### **CB10**

Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

---

## **Competencias Específicas (CE)**

### **CE26**

Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.

### **CE27**

Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

### **CE28**

Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.

## Actividades

Las actividades generales a realizar en el centro de prácticas serán, entre otras, las siguientes:

### A.

Cubrir el horario previsto y las tareas asignadas, teniendo así la oportunidad de profundizar en el conocimiento de las mismas.

### B.

Contrastar con el profesor tutor del centro y el de la Universidad sus opiniones y valoraciones acerca de las diferentes actuaciones pedagógicas.

### C.

Colaborar en la realización y diseño de materiales adecuados y adaptados, acordes con las necesidades propuestas por el centro de prácticas, accediendo a la bibliografía que éste disponga y la que se recomiende desde la Universidad.

### D.

Favorecer, mediante su presencia activa, el desarrollo de diferentes propuestas educativas que permitan la individualización y la personalización de la enseñanza.

### E.

Desarrollar y aplicar programas para alumnos con necesidades educativas específicas.

### F.

Poner en práctica metodologías específicas (por ejemplo, medidas específicas de atención a la diversidad).

### G.

Participar en tareas de gestión de centros.

## Evaluación

La nota final del Prácticum está sujeta por un lado, al cumplimiento de los objetivos previstos en cada centro de prácticas y, por otro, a la evaluación continua realizada por el tutor de la Universidad.

Desde el comienzo de la actividad, y a lo largo de la misma, el alumno debe realizar las siguientes tareas:

### PROYECTO INICIAL

Tiene como objetivo que el alumno reflexione al comienzo de su práctica sobre la labor que va a desempeñar, estableciendo un plan realista en objetivos y actividades a realizar, que se elaborará con el tutor del centro antes de ser presentado al tutor de la Universidad. Este proyecto se elaborará a lo largo de la primera semana de prácticas.

### PARTICIPACIÓN EN TUTORÍAS GRUPALES, FOROS Y UN SEMINARIO FORMATIVO

De cara a propiciar la reflexión sobre su práctica, los logros alcanzados y la superación de las dificultades, facilitando el autoconocimiento y el desarrollo de competencias.

### MEMORIA FINAL/ PORTAFOLIO

Una vez finalizado el Prácticum (como máximo una semana después de dicha fecha) deberá ser entregada al tutor del centro y al tutor de prácticas de la Universidad.

### CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN

El alumno valora la calidad de su práctica y de la actividad por él desempeñada. Deberá ser entregado a su tutor de la Universidad, junto con la Memoria Final, una vez finalizadas las Prácticas.



# 04

## TRABAJO FIN DE MÁSTER

El Trabajo Fin de Máster consta de 6 ECTS, equivalentes aproximadamente a 150-180 horas de trabajo del alumno. Consiste en un trabajo de investigación sobre un tema relacionado con la docencia en Secundaria, que integra los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el Máster. Este trabajo está orientado a la evaluación de las competencias generales asociadas a la titulación.

**Concretamente, el alumno debe demostrar aprendizajes en alguno de los siguientes ámbitos propios de los módulos genérico y específico del posgrado y/o del prácticum:**

- 01 Cubrir el horario previsto y las tareas asignadas, teniendo así la oportunidad de profundizar en el conocimiento de las mismas.
- 02 Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.
- 03 Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- 04 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.
- 05 Respeto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.

Corresponde al alumno la elección del tema del trabajo. Contará con un tutor que le guiará en la elaboración del trabajo y se evaluará mediante la defensa oral y pública del mismo ante un tribunal, uno de cuyos miembros siempre será el tutor. Se considera como motivo de suspenso el plagio de partes parciales o enteras del trabajo.

El Trabajo Fin de Máster es un trabajo de investigación y, como tal, debe cumplir con una serie de requisitos en su estructura, propios del ámbito académico. En ese sentido, la estructura puede adoptar diversas formas en función del objetivo y naturaleza del trabajo. Los alumnos contarán con la guía y supervisión de su tutor para cumplir con las normas de estilo (establecidas por la American Psychological Association, APA), estructura, entrega y defensa propias de un trabajo de estas características.

### Criterios de evaluación Trabajo Fin de Máster

**La calificación final del Trabajo Fin de Máster es el cómputo de la valoración de:**

#### 1. PROCESO DE ELABORACIÓN

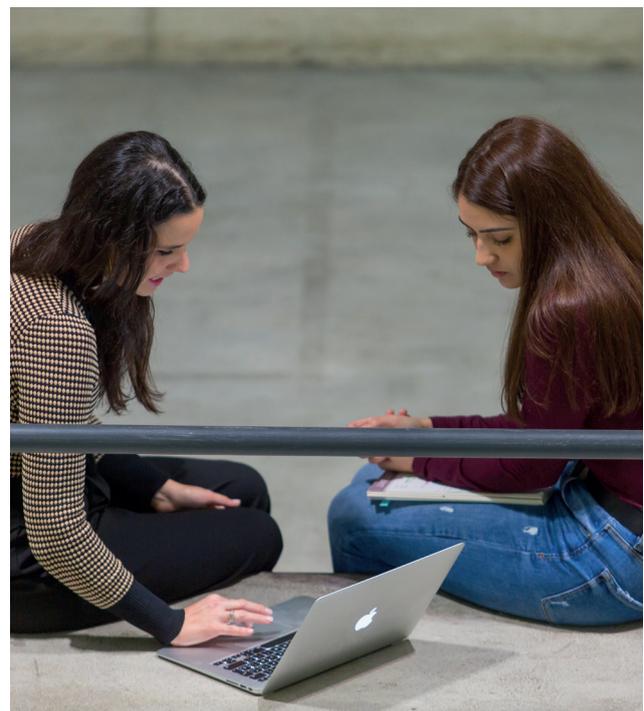
- Regularidad en la asistencia a las tutorías
- Recogida de las sugerencias indicadas por su tutor
- Cumplimiento de los plazos de entrega del trabajo
- Autonomía e iniciativa

#### 2. MEMORIA DEL TRABAJO

- Correcta redacción
- Estructura lógica y comprensible
- Objetivos explícitos
- Revisión bibliográfica actualizada y seguimiento de normas APA
- Procedimientos de recogida y análisis de la información adecuados
- Conclusiones claras y concretas

#### 3. DEFENSA PÚBLICA

- Calidad, corrección y fluidez en la exposición
- Capacidad para responder a las observaciones del tribunal
- Presencia, puntualidad y cortesía



# 05

## PROGRAMA DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL (IB)

El programa del Bachillerato Internacional (IB) tiene como objetivo fundamental formar a los escolares con una mentalidad internacional con la que aporten a crear un mundo mejor y más pacífico. Les brinda a sus alumnos la oportunidad de tener una educación que trasciende fronteras.

En pos de este objetivo, la organización colabora con establecimientos escolares, gobiernos y organizaciones internacionales para crear y desarrollar programas de educación internacional exigentes y métodos de evaluación rigurosos.

La metodología de enseñanza-aprendizaje del Bachillerato Internacional se basa en el intercambio de preguntas, el trabajo práctico y el fomento de la indagación y la reflexión. Esta forma de educación capacita a los jóvenes a aprender durante toda su vida, de manera independiente y en colaboración con otras personas.

Los profesores que integran la comunidad IB tienen acceso a una formación profesional de alta calidad que fomenta el pensamiento crítico, el aprendizaje para toda la vida y la mejora continua. Se les capacita en metodologías de enseñanza que les proveen de recursos didácticos, herramientas de evaluación y una pedagogía que motiva a los alumnos a continuar indagando más allá de las fronteras del colegio. Adicionalmente, tienen la oportunidad de certificarse en programas académicos en las mejores universidades del mundo.

### Especialización Nivel 1 BI

El Máster ofrece una formación de Nivel 1 acreditada por la Organización del Bachillerato Internacional. La formación se imparte a través de recursos online, clases presenciales durante las especializaciones y clases específicas para los alumnos que quieran obtener el certificado IB. También se realizarán más de 200 horas en prácticas en colegios acreditados como Centros IB nacionales o internacionales (este último con un nivel C2). Esta formación no supone un coste añadido para el alumno.

Una vez graduados los alumnos que hayan recibido la formación específica de Bachillerato Internacional podrán solicitar el Certificado IB. Los certificados son emitidos por la propia Organización Bachillerato Internacional (IB).

#### Para ello los alumnos deberán cumplir las siguientes condiciones:

- |   |  |
|---|--|
| <b>01</b> Darse de alta como alumno IB cumplimentando el formulario al inicio del Máster                    | <b>02</b> Asistir a todas las clases y actividades formativas IB ofrecidas dentro del Máster |
| <b>03</b> Llevar a cabo las prácticas en centros nacionales o internacionales (nivel C2) acreditados por IB | <b>04</b> Presentar un trabajo fin de Máster relacionado con temas de formación IB           |

La coordinación del Máster facilitará una lista de los alumnos que hayan cumplido con estas condiciones a la organización IB garantizando que el alumno ha recibido la formación Nivel 1 y ha cumplido los requisitos establecidos por la organización.

A partir de ese momento el alumno deberá gestionar su acreditación IB por parte de la organización. El coste del certificado varía cada año, según la Organización del Bachillerato Internacional. Lo pagos del certificado se harán directamente entre el graduado y la organización Bachillerato Internacional. La coordinación del Máster asesorará en todo momento a los alumnos que lo deseen.

# 06

## EVALUACIÓN

---

La información relativa a los objetivos, los criterios de evaluación, así como el peso que las distintas actividades tendrán en la nota final quedará recogida en la guía ADI de las asignaturas.

Es muy importante cumplir con los plazos previstos, así como entregar los trabajos en las fechas señaladas.

Los profesores habitualmente informan de las calificaciones a través de la sección "calificaciones" de la guía ADI de la asignatura.

**Existen dos convocatorias. La primera finaliza el 30 de junio y la segunda el 31 de agosto.**



# 07

## BIBLIOTECA

---

La Biblioteca de la Universidad de Navarra se creó como un conjunto de bibliotecas departamentales, paralelamente al desarrollo de las primeras Facultades. En 1961 se constituyó la Biblioteca de Humanidades, aglutinando los fondos de las Facultades de Filosofía y Letras, Derecho y Derecho Canónico. Posteriormente se crearon las otras dos secciones: Ciencias Geográficas y Sociales y Ciencias Experimentales, que completan el actual Servicio de Bibliotecas.

En la actualidad, las secciones de Humanidades y Ciencias Geográficas y Sociales, agrupadas en una sola, tienen su sede en el Edificio de Bibliotecas. La sección de Ciencias Experimentales ocupa un edificio situado junto a las Facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias. Además, existen salas en la Escuela de Arquitectura, en el edificio de las Facultades de Estudios Eclesiásticos y en la Clínica Universidad de Navarra.

Bibliotecas principales	Horarios
Arquitectura	Lunes - viernes: 8 - 21 h. / Sábados: 8 - 14 h.
Central	Lunes - viernes: 8 - 21 h. / Sábados: 8 - 20 h. / Domingos: 10 - 14 h.
Ciencias	Lunes - viernes: 8 - 21 h. / Sábados: 8 - 20 h.
Facultades Eclesiásticas	Lunes - viernes: 8 - 21 h. / Sábados: 8 - 14 h.

Para más información sobre los horarios de las diferentes bibliotecas y salas de estudio, consulta la web de la biblioteca

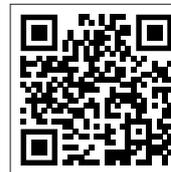
<https://www.unav.edu/web/biblioteca/>.

Además, dispones de puestos de estudio que puedes reservar a través de esta web.



# 08

# VIDA UNIVERSITARIA



## Capellanía

Los servicios que presta la Capellanía Universitaria están a disposición de todos los que formamos parte de la Universidad de Navarra. También de los no católicos o de quienes no practican ninguna religión.

Además de facilitar la vida sacramental y de oración a quienes desean cultivar su vida cristiana, desde la Capellanía Universitaria se favorecen iniciativas relacionadas con otros intereses humanos nobles, en los que todos podemos coincidir y enriquecernos.

Con esta finalidad, se procura facilitar espacios para el encuentro y el diálogo con personas de diversas ideas, culturas y religiones; y también colaborar en proyectos de ayuda a los más necesitados.

## Compass

La unidad de Orientación y Bienestar se ofrece a los estudiantes de la Universidad de Navarra, para que puedan aprovechar al máximo la vida en la Universidad, facilitando recursos para el autocuidado y el crecimiento personal de los estudiantes. Además, ofrece consejo, orientación y apoyo, para ayudar a enfocar situaciones de alumnos que experimenten dificultades de distinto tipo.



## Servicio de Prácticas y Empleo

El Servicio de Prácticas y Empleo pone a disposición del estudiante las mejores oportunidades de empleo y desarrollo de su carrera profesional, mediante asesoramientos personalizados, actividades de formación, ofertas de prácticas y colaboraciones con empresas.



## Solidaridad

TANTAKA es el Banco de Tiempo Solidario de la Universidad de Navarra. Nace con el objetivo de poner tiempo a disposición de las organizaciones que se dedican a cubrir las necesidades sociales que se presentan en Navarra.

Cada uno ayuda como puede. Un gesto, un detalle, un minuto, pueden introducir en la vida de una persona un pequeño cambio a mejor. La solidaridad es donación.

## Servicio de Deportes

En la Universidad de Navarra se entiende el deporte como un elemento necesario para la formación integral de los alumnos. Cuenta con numerosas instalaciones y escuelas deportivas y se organizan numerosas actividades y competiciones.

## Actividades Culturales

El objetivo fundamental es que la formación en habilidades, intereses, y conocimientos propios de una educación integral se sumen al alto grado de especialización que adquiere el estudiante. Para ello, en el campus se ofrecen diversas actividades culturales, organizadas por el Museo Universidad de Navarra, que brinda espacios para la creación y exposición artística, y por el Museo de Ciencias Universidad de Navarra, enfocado en la investigación y divulgación científica.





# 09

# INFORMACIÓN DEL CURSO ACTUAL

## INNOVACIÓN EDUCATIVA

### Metodología Team Based Learning (TBL)

Team-Based Learning o Aprendizaje Basado en Equipos es una metodología innovadora, basada en la evidencia científica, que fomenta un trabajo colaborativo por el que el alumno desarrolla el pensamiento crítico y propicia un aprendizaje eminentemente competencial, significativo y duradero. Con esta metodología, el alumno realiza un trabajo individual previo a la clase, lo que permite resolver en clase problemas reales, aplicando la teoría.

Cursando el Máster en Profesorado, y aprendiendo de esta metodología, obtendrás la acreditación Knowledge of the Fundamentals of TBL., una de las tres acreditaciones que otorga la organización Team-Based Learning Collaborative.

Esta organización te conecta con una red internacional de educadores comprometidos con el cambio educativo a través del aprendizaje activo, colaborativo y competencial. Además, te ofrece recursos para tu desarrollo profesional hacia una práctica docente innovadora y realmente centrada en el alumnado.

# CALENDARIO 2024-2025

<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #c8e6c9; border: 1px solid black;"></span> Clases	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #f44336; border: 1px solid black;"></span> Festivos	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #e1bee7; border: 1px solid black;"></span> Practicum	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #00bcd4; border: 1px solid black;"></span> Entrega TFM
<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #2196f3; border: 1px solid black;"></span> Periodo Online		<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #fce4ec; border: 1px solid black;"></span> Graduación	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #006064; border: 1px solid black;"></span> Defensas TFM

Septiembre 2024						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Febrero 2025						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

Octubre 2024						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Marzo 2025						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27*	28	29	30
31						

Noviembre 2024						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Abril 2025						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Diciembre 2024						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Mayo 2025						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Enero 2025						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Convocatoria Ordinaria						
Junio 2025						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

\* Celebración del Patrón de la Facultad

Convocatoria Extraordinaria													
Agosto 2025							Septiembre 2025						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28
25	26	27	28	29	30	31	29	30					

# SEMINARIOS

## Seminarios de Innovación para los alumnos de todas las especialidades

SEMINARIOS DE INNOVACIÓN MUP 24-25			
Título	Ponente	Día	Hora
Metodología Team-Based Learning (TBL)	Óscar Urmeneta, Coordinador de Excelencia Educativa de Fundación Educación Católica - Colegio Vedruna, Pamplona)	13 de enero al 3 de febrero de 2025	16:00 – 18:00
La expresión corporal y la comunicación no verbal como herramienta didáctica	Teresa Torres (Profesional Independiente DADA)	12 de febrero de 2025	17:00 – 20:00 h
¿Y si la evaluación de personalidad y competencias socioemocionales no se hiciera con cuestionarios y autoinformes?	María Beunza, presidenta de la Asociación Innovadoras, CEO de HumanAI. Equipo de Innovación Colegio Jesuitinas	19 de febrero de 2025	17:00 – 20:00 h
Patrimonio y Paisaje, un espacio para la educación competencial	Luis Erneta Altarriba, Docente en ESO, Bachillerato Ordinario y Bachillerato Internacional -IES Navarro Villoslada	12 de marzo de 2025	17:00 – 20:00 h

# DIRECCIONES DE CONTACTO

## Comisión del Máster



### **Directora académica**

ELENA ARBUÉS

Despacho 0650  
Planta 0  
Edif. Ismael Sánchez Bella  
Ext. 803469  
[earbues@unav.es](mailto:earbues@unav.es)



### **Coordinadora**

LUZ DAYANNA ROJAS

Despacho 0411  
Planta 0  
Edificio Ismael Sánchez Bella  
Ext. 802437  
[ldrojas@unav.es](mailto:ldrojas@unav.es)



### **Responsable de Promoción y Admisión**

CRISTINA MARTÍNEZ CABAÑAS

Decanato de la Facultad de Educación y Psicología  
Planta baja  
Edificio Ismael Sánchez Bella  
Ext. 806670  
[c.martinez@unav.es](mailto:c.martinez@unav.es)

# CLAUSTRO DE PROFESORES

## Módulo I: Aspectos generales y educativos

**Coordinadora: Elena Arbués**



**ELENA ARBUÉS**  
[earbues@unav.es](mailto:earbues@unav.es)

Graduada en Magisterio y Pedagogía, Doctora en Educación y Máster en Matrimonio y Familia. Ha impartido clase durante diez años en Educación Primaria y ha sido orientadora escolar en Secundaria. En la actualidad es Profesora Titular en la Universidad de Navarra. Ha realizado una estancia de investigación post-doctoral en Balliol College, Holywell Manor, University of Oxford. Miembro de varios proyectos de investigación financiados en convocatorias públicas, su investigación se centra en la educación de la competencia social y ciudadana y el fomento de la participación social, el aprendizaje-servicio como metodología docente y los museos como espacios de educación. De las publicaciones en esta línea destaca *La competencia social y cívica* (2012), *Aprendiendo a ser cívicos* (2015), así como dos artículos en la Revista Española de Pedagogía (2012 y 2015).



**ARACELI ARELLANO TORRES**  
[aarellanot@unav.es](mailto:aarellanot@unav.es)

Licenciada y Doctora en Psicopedagogía, trabaja actualmente en la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra. Sus intereses de investigación se centran en la inclusión educativa y la atención a la diversidad. Ha realizado estancias de investigación posdoctoral en la Universidad Popular Autónoma de Puebla (Puebla, México) y en el Center for Educational Development, Appraisal and Research, de la Universidad de Warwick (Coventry, UK). También cuenta con experiencia profesional en el ámbito de la educación especial, así como en voluntariado en diversas áreas: actividades de ocio con adultos con discapacidad intelectual; apoyo y acompañamiento a familias de niños con discapacidad y/ enfermedad y apoyo socioeducativo a adolescentes recién migrados.



**ÁLVARO J. BALAGUER**  
[abalaguer@unav.es](mailto:abalaguer@unav.es)

Doctor en Educación. Profesor del Departamento de Educación en varios programas de la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra. Miembro del Grupo de Investigación en Educación, Ciudadanía y Carácter, su investigación en diversos proyectos nacionales e internacionales se centra en la educación del carácter, en el campo del desarrollo positivo de la juventud y la evaluación de fortalezas en jóvenes. Tiene experiencia docente en las diferentes etapas educativas obligatorias.



**AURORA BERNAL**  
[abernal@unav.es](mailto:abernal@unav.es)

Doctora en Pedagogía por la Universidad de Navarra. Profesora titular en Historia y Teoría de la educación. Líneas de investigación: educación moral, educación del carácter, educación familiar. Investigadora en el grupo Educación, ciudadanía y carácter (GIEC)

<https://www.unav.edu/web/grupo-investigadores/educacion-ciudadania-y-caracter>

---



**SARAH CARRICA**  
[scarrica@unav.es](mailto:scarrica@unav.es)

Pedagoga y Psicopedagoga (2011, Universidad de Navarra (UNAV)) y Doctora Internacional en Pedagogía (2015, UNAV). Posee experiencia profesional como educadora en centros de menores en situación de conflicto/riesgo social. Actualmente es profesora en la Facultad de Educación y Psicología (UNAV). Con experiencia en el empleo de técnicas cualitativas, su línea de investigación está centrada en cómo mejorar –desde un enfoque inclusivo, centrado en el logro de la justicia social- la atención socioeducativa a grupos en riesgo de exclusión social.

---



**PEDRO GONZÁLEZ**  
[pgonzalezf@external.unav.es](mailto:pgonzalezf@external.unav.es)

Licenciado en Psicología, especialidad psicología clínica, Master en Dirección y Gestión Pública, Orientador Escolar en el CIP “ETI” de Tudela y profesor asociado de la Universidad de Navarra.

Está en posesión de la Encomienda de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, concedida por el Ministerio de Educación en febrero de 2016 en reconocimiento a su trayectoria profesional en el ámbito de la educación.

---



**JOAQUÍN SAGARDOY LIZUAIN**  
[jsagardoyl@external.unav.es](mailto:jsagardoyl@external.unav.es)

Licenciado en Psicología (Especialidad en Psicología de la Educación) y Diplomado en Magisterio. Experto en Dirección de Centros Educativos por el Centro Universitario La Salle y Experto en Implantación de Modelos de Calidad en Centros Educativos -Modelo Edugés-. Ha sido docente en los diferentes niveles de Educación Primaria y Secundaria, miembro del Equipo Directivo del Colegio Santa Teresa de Pamplona, Responsable del Área Pedagógica de los Colegios de la Compañía de Santa Teresa de Jesús en Navarra, País Vasco, La Rioja, Aragón y Valencia, y miembro del Equipo Nacional del Área de Pedagogía de la Fundación Escuela Teresiana. En la actualidad es Orientador Escolar del Colegio Santa Teresa de Pamplona.



### **CAROLINA UGARTE**

[cugarte@unav.es](mailto:cugarte@unav.es)

Carolina Ugarte es Profesora Titular en el área de Teoría e Historia de la Educación en la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra. Su investigación se ha centrado en la formación de competencias profesionales, en la autonomía de los centros educativos como criterio de calidad educativa y en el estudio del liderazgo pedagógico como elemento clave en el perfil de directores escolares.

---



### **BELÉN OCHOA**

[bochoa@unav.es](mailto:bochoa@unav.es)

Profesora Agregada (Titular Acreditada en Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación) del Departamento de Educación de la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra.

Sus líneas de docencia (en Grado y en Posgrado) e investigación están centradas en los ámbitos de la Orientación, la Educación para la Salud y la Pedagogía Hospitalaria. En estos momentos lidera una línea de Investigación sobre la Prevención del Suicidio Infanto-Juvenil en las Aulas de Secundaria.

Es Responsable de la Unidad de Pedagogía Hospitalaria en la Clínica Universidad de Navarra.

## **Módulo II: Ámbito de las Ciencias Humanas y Sociales**

**Coordinadora: Ángeles García de la Borbolla**



### **ARÁNZAZU ALBERTOS SAN JOSÉ**

[aalbertos@unav.es](mailto:aalbertos@unav.es)

Licenciada en Filosofía, Doctora en Ciencias de la Educación y Máster en Investigación en Psicología, con una estancia de investigación post-doctoral en la Universidad de Utrecht (Países Bajos). Durante varios años ha trabajado como docente en Centros Escolares de Secundaria, impartiendo asignaturas de Humanidades. Actualmente es Profesora Contratada Doctora del Dpto. de Educación en la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra. Colabora con el grupo de investigación EASH (Educación de la Afectividad y la Sexualidad Humanas), perteneciente al ICS (Instituto Cultura y Sociedad), de la Universidad de Navarra. Ha participado en varios proyectos de investigación financiados en convocatorias públicas.

---



### **JAVIER AZANZA**

[jazanza@unav.es](mailto:jazanza@unav.es)

El profesor José Javier Azanza López cursó sus estudios de Geografía e Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra. Tras ampliar su formación en diversos centros e instituciones de Roma, París y Praga, en 1996 obtuvo el título de Doctor en Filosofía y Letras con su tesis "Arquitectura religiosa del Barroco en Navarra", dirigida por la doctora Concepción García Gainza, que mereció el Premio Extraordinario de Doctorado en la Sección de Historia. Actualmente es Catedrático de Historia del Arte del Departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía de la Universidad de Navarra.



**LUIS ERNETA**  
[lerneta@external.unav.es](mailto:lerneta@external.unav.es)

Licenciado en Ciencias Biológicas (UNAV, 2005), especialista en Biología Ambiental y Agrícola (2005), Certificado de Aptitud Pedagógica (UNAV, 2005), Doctor Europeo en Geografía y Ordenación del Territorio (UNAV, 2012) y Máster en Métodos y Técnicas Avanzadas de Investigación Histórica, Artística y Geográfica (UNED, 2017).

Docente acreditado ANECA como Profesor Ayudante Doctor y Profesor Contratado Doctor y trabaja como profesor invitado en el Dpto. de Historia, Historia del Arte y Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra, en las áreas de Geografía, Medio Ambiente y Educación. Ha sido vocal desde 2013 la Comisión de Paisaje del Consejo Social de Política Territorial de Navarra (CSPT) del Gobierno de Navarra y tiene experiencia en el ámbito de la divulgación científica y el diseño de material didáctico.

Funcionario por oposición en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato del Gobierno de Navarra en la especialidad en Biología y Geología (G. Navarra, 2010). Entre otros centros ha trabajado como secretario del equipo directivo y responsable y auditor del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) escolar autorizado en el Colegio Público Príncipe de Viana de Olite (2017-2021). Desde 2021 es docente en ESO, bachillerato ordinario y bachillerato internacional en el Departamento de Biología y Geología del IES Navarro Villoslada (Pamplona, Navarra).



**ÁNGELES GARCÍA DE LA BORBOLLA**  
[borbolla@unav.es](mailto:borbolla@unav.es)

Profesora Titular de Historia Medieval. Licenciada en Geografía e Historia por la Universidad de Sevilla. Se doctoró en Historia en la Universidad de Navarra. Completó su formación investigadora como becaria del Centre d'Études Supérieures de Civilisation Médiévale (Poitiers, Francia), École Française de Rome (Italia) y el Centro Interuniversitario di Studi Franciscani (Asís, Italia). Asimismo, ha participado en numerosos congresos relacionados con la hagiografía y la espiritualidad medieval y ha organizado simposios en la Universidad de Navarra. Ha publicado diversos artículos.



**ROMÁN LUZÁN**  
[rluzan@unav.es](mailto:rluzan@unav.es)

Licenciado en Filosofía y Letras, Geografía e Historia, Sección Geografía, en la Universidad de Navarra. Habilitado como maestro por el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra. En 2013 obtuvo el título de doctor en Filosofía y Letras (Geografía) por la Universidad de Navarra con la tesis Inmigrantes en España: territorio y movilidad. Análisis de los perfiles, distribución territorial y movilidad espacial de los inmigrantes residentes en España dirigida por la doctora M<sup>a</sup> Dolores López Hernández.

Ha sido durante años director del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales del Colegio Irabia de Pamplona. Actualmente es Profesor Invitado en el Dpto. de Aprendizaje y Currículum de la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra. Tiene amplia experiencia en el diseño y publicación de obras de Geografía con diversas editoriales.



**IGNACIO PERLADO**  
[jperlado@external.unav.es](mailto:jperlado@external.unav.es)

Ignacio Perlado González. Doctor en Ciencias de la Educación por la facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra (2017). Su investigación se centra en la educación patrimonial y en los museos de arte como espacios para la educación. Forma parte del grupo de investigación VOICES de la Universidad de Navarra y ha participado en los proyectos educativos en el yacimiento romano de Santa Criz en el municipio de Eslava de Navarra y en el claustro de la catedral de Pamplona. Ha sido investigador visitante en la Universidad de Macerata (Italia) y ha realizado estancias de investigación en diferentes museos navarros y en los principales museos de Madrid. En la actualidad es el responsable de la actividad cultural del Colegio Mayor Belagua. Ha desarrollado su labor profesional durante veinte años como docente en educación secundaria y bachillerato en Las Palmas de Gran Canaria y Madrid.



**ÓSCAR URMENETA**  
[ourmeneta@unav.es](mailto:ourmeneta@unav.es)

Licenciado en Filosofía pura por la Universidad Pontificia de Salamanca. Postgrado en English for Academic Purposes por la Universidad de Leicester. Master of Science in Learning and Teaching por la University of Oxford. Certificado en Advanced Education Leadership por la Universidad de Harvard. Doctoral researcher en la Universidad de Oxford con una Judge scholarship, centrado en encontrar evidencias sobre la efectividad de la formación continua en el cambio de las creencias docentes del profesorado de Ed. Secundaria. Oscar es profesor de Historia de la Filosofía de 2º Bachillerato desde hace 26 años en el Colegio FEC Vedruna, del que fue Director durante 13 años. Desde hace 8 años es también Coordinador de Excelencia Educativa en Fundación Educación Católica. Interesado en fomentar cambio educativo hacia pedagogías activas en Bachillerato y Formación Profesional, es el único Trainer-Consultant en Team-Based Learning (TBL) certificado de España, su representante en nuestro país y miembro de la European TBLC board. Líder y mentor de una comunidad de aprendizaje de más de 100 educadores en FEC, ha liderado con el Proyecto K2 Erasmus+ TALENT para la promoción de TBL en Ed. Secundaria en Reino Unido, Irlanda, Holanda y España.

## Módulo III: Ámbito de Lenguas y Literaturas

**Coordinadora: Rosa Fernández Urtasun**



**ENRIQUE DUARTE**  
[eduarte@unav.es](mailto:eduarte@unav.es)

J. Enrique Duarte es Licenciado y Doctor en Filología Hispánica por la Universidad Navarra. Fue contratado por el GRISO (Grupo de Investigación del Siglo de Oro) en 1998 y desde entonces realiza su investigación en diversos autores: Lope de Vega, Pedro Calderón de la Barca, Francisco de Quevedo, Tirso de Molina, Francisco Antonio Bances Candamo y sor Juana Inés de la Cruz. Ha dirigido su interés principalmente al teatro del Siglo de Oro, publicando diversos artículos y ediciones de comedias y autos sacramentales.

Actualmente, compagina sus labores de investigación con las tareas de coordinación en la revista La Perinola, revista de investigación quevediana (ISSN: 1138-6363) como secretario. Además, se encarga, también como secretario, de los Anejos de la revista *La Perinola*.



**LUIS GALVÁN**  
[lrgalvan@unav.es](mailto:lrgalvan@unav.es)

Luis Galván es Catedrático del área de Teoría de la Literatura en la Universidad de Navarra. Ha sido profesor visitante en las universidades de Granada, Castilla-La Mancha y Münster, y becario Humboldt en la Universidad de Friburgo. Es director de *Rilce: Revista de Filología Hispánica*. Ha publicado artículos y monografías sobre literatura y sociedad, hermenéutica, y el problema de la ficción; y ha editado volúmenes colectivos sobre la teoría literaria de Northrop Frye, la Poética de Aristóteles y el profetismo en la literatura contemporánea.

---



**RAMÓN GONZÁLEZ**  
[rgonzalez@unav.es](mailto:rgonzalez@unav.es)

Doctor en Filología Hispánica. Catedrático de Lengua Española en el Departamento de Filología, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra. Su tarea docente e investigadora se vincula con la lingüística general, la pragmática y las imbricaciones entre gramática y discurso. Sus publicaciones están especialmente relacionadas con la modalidad, la evidencialidad, las relaciones fóricas en el discurso o la competencia sociopragmática en diferentes géneros (debate parlamentario, artículo científico, noticia, editorial). Estas áreas temáticas han sido el eje de los proyectos de investigación nacionales e internacionales en que ha participado –en algunos de ellos como investigador principal–. Forma parte del Grupo de Investigación GRADUN (Discurso público-ICS). Actualmente es director de la Colección Lingüística de la editorial EUNSA, director de la revista *RILCE* (área de Lingüística), Vocal de la Junta directiva de la Sociedad Española de Lingüística y vicepresidente de la Asociación de Lingüística del Discurso.

---



**OSCAR GILARRONDO**  
[ogarrondo@unav.es](mailto:ogarrondo@unav.es)

Doctor en Filología Clásica por la Universidad de Zaragoza, Catedrático de Bachillerato en la especialidad de Griego y profesor Asociado de la UNAV en el Departamento de Filología (Filología Clásica). Docente de Bachillerato desde 1988 y asociado en la UNAV desde 1997. Realizó una estancia como profesor visitante en Estados Unidos (*Burlington School System*, NC) entre 2000 y 2002. Centra su interés investigador en la docencia de las lenguas clásicas y en la pervivencia de los textos de autores clásicos en la Navarra antigua.

---



**CARMEN PINILLOS**  
[cpinillos@unav.es](mailto:cpinillos@unav.es)

Doctora en Filosofía y Letras por la Universidad de Navarra (1996). Profesora Titular del Departamento de Filología de la misma universidad. Ha sido profesora visitante en las universidades de Münster (Alemania) y Toulouse (Francia). Fue Directora del ILCE (Instituto de Lengua y Cultura Española) de la Universidad de Navarra. Es miembro de varios comités científicos nacionales e internacionales y su investigación está centrada en la literatura española del Siglo de Oro.



**NEKANE CELAYETA**  
[ncgil@external.unav.es](mailto:ncgil@external.unav.es)

Licenciada en Filología Hispánica (2008), doble Máster Universitario en Profesorado en la especialidad de Enseñanza de Idiomas- Máster en Español e Inglés como Lenguas Extranjeras y Nuevas Lenguas (2011) por la Universidad de Navarra y Doctora en Lingüística Hispánica por la Universidad de Navarra (2016). Ha trabajado como profesora de español como lengua extranjera en Educación Secundaria y universitaria en Inglaterra (Woodhouse Grove School y King's College London). En 2015 realizó una estancia como Visiting Researcher en la Universidad de Georgetown. Ha participado en una veintena de congresos nacionales e internacionales y ha publicado diversos trabajos en los ámbitos de la didáctica de la lengua materna y extranjeras. En la actualidad, combina su labor investigadora con la docencia en Secundaria y Bachillerato y en el ámbito universitario, como profesora invitada en la Universidad de Navarra (Facultad de Educación y Psicología) y como profesora asociada en la Universidad Pública de Navarra (Facultad de Ciencias Humanas, Sociales y de la Educación).

## Módulo IV: Ámbito de las Matemáticas y de las CC. Experimentales y la Naturaleza

**Coordinador: Jorge Elorza**



**MARÍA CASAS**  
[mcasasj@unav.es](mailto:mcasasj@unav.es)

Licenciada en Biología (2012) y Doctora en Biología (2018) por la Universidad de Navarra. Su trayectoria profesional se ha centrado, desde su inicio, en explorar las relaciones entre el ser humano y su entorno. A esta inquietud por entender cómo nos relacionamos con nuestro medio y por qué lo hacemos de un determinado modo, se une la vocación de transmitir a los jóvenes la necesidad de generar unas relaciones sostenibles, responsables y de arraigo con el entorno. Sus principales líneas de investigación son la educación ambiental, la educación para el desarrollo sostenible, la ética ambiental y el impacto ambiental. A ellas se ha sumado recientemente el estudio del poder sanador (a nivel físico y mental) del contacto con la naturaleza (shinrin yoku).

Desde el año 2020 compagina su labor como investigadora con la docencia en Educación Secundaria Obligatoria.



**FERNANDO ECHARRI**  
[fecharri@unav.es](mailto:fecharri@unav.es)

Licenciado en Biología (Universidad de Navarra, 1989) y Doctor en Educación Ambiental (2009). Desde 1997 ha dedicado más de 18 años a la educación de adolescentes en la Fundación Ilundáin. Profesor colaborador de la Universidad de Navarra desde 2004, colabora en diferentes asignaturas de grado y máster. Desde 2015 es el responsable del área educativa del Museo Universidad de Navarra.



**JORGE ELORZA**  
[jelorza@unav.es](mailto:jelorza@unav.es)

Doctor en Ciencias Matemáticas, ha sido profesor titular de Matemáticas en centros de educación secundaria de la red pública y concertada de Navarra, siendo jefe de departamento de matemáticas y responsable de la calidad, entre otros cargos. Compatibilizó esta labor con la de investigador y profesor asociado en la universidad. En la actualidad es Profesor Titular de Matemática Aplicada en la Universidad de Navarra. Ha impartido docencia en diversas facultades: Arquitectura, Ciencias, Comunicación y Educación y Psicología. Es profesor de distintas asignaturas sobre la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas y ha sido coordinador del grupo de trabajo para la elaboración del plan de estudios del MUP, desde su inicio. Actualmente es el coordinador del módulo científico del MUP. Es autor de más de 50 publicaciones científicas en revistas y libros especializados. Ha participado en numerosas comunicaciones en congresos científicos nacionales e internacionales. Cuenta con distintas publicaciones en el ámbito educativo y ha participado en diversos proyectos de innovación docente. Ha participado y dirigido numerosas actividades de divulgación de la ciencia.

---



**EUGENIO ESTEVE**  
[eereina@unav.es](mailto:eereina@unav.es)

Licenciado en Ciencias Químicas por la Universidad de Alicante en 1982. Ha desarrollado su labor profesional en la empresa Plásticos Elche 1982-1984. Profesor de enseñanza secundaria y bachillerato en el colegio Aitana (Torrellano, Alicante), 1984-1985. Profesor de Física y Química en el colegio Miravalles-El Redín de Pamplona, desde 1987. Ha colaborado en el equipo técnico de ciencias de Fomento Centros de Enseñanza, 1998-2003. Es profesor asociado en el Máster de Profesorado de la Universidad de Navarra desde 2012.

---



**MARÍA JESÚS FERRÁNDEZ**  
[mferrandez@external.unav.es](mailto:mferrandez@external.unav.es)

Licenciada en Ciencias Químicas, especialidad Petroquímica 1989 por la Universidad del País Vasco (San Sebastián). Doctora en Química Orgánica por la Universidad Pública de Navarra y en colaboración con el Departamento de Fotoquímica del Instituto de Polímeros del CSIC de Madrid (1996). Durante su estancia en la UPNa (1989-1995) ha realizado labores de Profesor Ayudante de Escuela Universitaria, Ayudante de Facultad y Profesora Asociada, en diversas áreas de la Química con alumnos de Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería Industrial e Ingeniería Agrónoma de varios niveles. Posee artículos científicos y ha participado en varios Congresos Nacionales e Internacionales. Desde 1995 es Profesora Titular de Enseñanza Secundaria en el Colegio Calasanz Escolapios de Pamplona donde imparte clases de Física-Química, Química y C. Naturales en ESO y Bachiller. Ha sido Jefe del Seminario de Ciencias durante 7 años. Trabaja como formadora de Profesorado de Ciencias (Física y Química) para los Cursos de Verano de la Escuela Pía. Colabora con el Centro de Apoyo al Profesorado de Pamplona (Gobierno de Navarra) en la impartición de actividades de formación al profesorado en el área de Física y Química. Ha dirigido talleres de divulgación en el marco de la XVII edición de Cursos de Verano de las Universidades Navarra (2017). Ha sido ponente en los últimos 4 cursos en el Congreso Nacional de Divulgación en Ciencias (DDD). Es socia fundadora y forma parte del Club de Amigos de la Ciencia de Navarra, con el que colabora activamente.



**MIGUEL MENDIA BETELU**  
[mmendiabet@external.unav.es](mailto:mmendiabet@external.unav.es)

Ingeniero Industrial con la especialidad en Mecánica por la Universidad Pública de Navarra, en la que también cursó el Máster Universitario de Profesorado de Secundaria con la especialidad en Matemáticas. Ha trabajado como ingeniero de I+D durante 8 años en Engineea Remote Technologies S.L. Desde el año 2017 es profesor de Secundaria en el Colegio San Cernin de Pamplona en el que imparte la asignatura de Física en los programas nacionales (E.S.O. y Bachillerato) y en el Bachillerato Internacional.



**ÍÑIGO SUBIÉS**  
[isubiesa@external.unav.es](mailto:isubiesa@external.unav.es)

Ingeniero Industrial de formación por la UPNA en 2010. Ha desarrollado su labor profesional de Ingeniero en Georgia Pacific en el Departamento de Ingeniería y Oficina Técnica, en Allo de 2010 a 2011. Siempre ha sido un enamorado de la enseñanza y de las Matemáticas, así que estudio el Máster Universitario de Profesorado. Desde enero de 2012 es Profesor y tutor de enseñanza secundaria y bachillerato en el Colegio San Ignacio de los Jesuitas de Pamplona impartiendo clase de Matemáticas, Tecnología, Cultura Científica o Dibujo Técnico. Actualmente continúa ejerciendo la labor docente en el mismo Colegio, pero, además es Coordinador de 3º y 4º ESO desde septiembre de 2017.

## Módulo V: Enseñanza de idiomas

**Coordinadora: Ruth Breeze**



**MARTÍN AOIZ**  
[maoiz@unav.es](mailto:maoiz@unav.es)

Licenciado en Ciencias de la Información (Universidad de Navarra, 1996), Máster en Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera (Sheffield Hallam University, 2013) y Doctor en Educación (EdD, Sheffield Hallam University, 2021). Desde 2005 trabaja en el Instituto de Idiomas de la Universidad de Navarra, donde ha impartido docencia en inglés y alemán. Además, ha trabajado para diversas Escuelas y Facultades de la Universidad de Navarra en asignaturas relacionadas con los idiomas y con las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Desde 2010 ha colaborado con la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra en el Máster Universitario de Profesorado (MUP) como profesor de elaboración de contenidos y especialista en la didáctica de las lenguas modernas. En el último año ha colaborado como revisor de artículos para varias revistas de impacto especializadas en la didáctica de las lenguas. Recientemente ha publicado dos artículos con investigaciones sobre la influencia del léxico en la comprensión oral de una lengua extranjera. Entre sus intereses de investigación destacan el fomento de los estudios empíricos en educación, la búsqueda de metodologías docentes más eficaces, y el uso de las TIC como herramienta favorecedora del aprendizaje.  
<https://orcid.org/0000-0001-6016-1832>



**MARCELINO ARROSAGARAY**  
[marrosagaray@external.unav.es](mailto:marrosagaray@external.unav.es)

Marcelino Arrosagaray es Licenciado en Filología Inglesa (Universidad de Zaragoza), habiendo concluido sus estudios en la University of Strathclyde de Glasgow (Scotland, UK), y Doctor en Educación (Universidad de Navarra). Es profesor funcionario del cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y en la actualidad es Jefe de Estudios de la Escuela Oficial de Idiomas a Distancia de Navarra (EOIDNA).

Ha sido profesor en Enseñanza Secundaria y Bachillerato, así como en cursos de formación permanente, de Acceso a la Universidad y Grados Universitarios en el Centro Asociado de la UNED de Pamplona, y ha participado como ponente en numerosos cursos de formación de profesorado. Ha sido Director del Servicio de Idiomas y Enseñanzas Artísticas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra (2011-2014).

Es miembro del grupo de investigación ATLAS (Applying Technology to Languages) de la UNED.

Entre sus áreas de interés se encuentra la didáctica de la pronunciación inglesa y la integración de las TIC en la enseñanza y aprendizaje del inglés como LE.

---



**RUTH BREEZE**  
[rbreeze@unav.es](mailto:rbreeze@unav.es)

Licenciatura y Máster en Filología Moderna por la University of Cambridge.

Máster en Educación por la Open University.

PhD por la Universidad de Navarra.

Acreditada como catedrática por la AQU, y como Profesora Titular de Universidad por ANECA. Tres sexenios de investigación. Tiene más de 60 publicaciones en el área de didáctica de las lenguas, análisis del discurso y lingüística de corpus. Directora de la Revista Ibérica (Q1) sobre lenguas para fines específicos y comunicación especializada.

---



**HANNE ROOTHOOF**  
[hroothoof@unav.es](mailto:hroothoof@unav.es)

Licenciada en Filología Inglesa y Francesa por la Universidad de Leuven (Bélgica) y doctora en Educación por la Universidad de Navarra. Tiene experiencia enseñando inglés en la universidad y en otros centros de educación para adultos en Bélgica y España. Ha presentado sus trabajos en varios congresos internacionales, como AESLA y EUROSOLA y ha publicado en revistas de impacto, como System. Su investigación se centra en el estudio de la adquisición de lenguas extranjeras, en particular en la enseñanza y el aprendizaje del inglés y en el uso del “feedback” correctivo.

## Módulo VI: Orientación educativa

**Coordinadora: Belén Ochoa**



### **ARACELI ARELLANO TORRES**

[aarellanot@unav.es](mailto:aarellanot@unav.es)

Licenciada y Doctora en Psicopedagogía, trabaja actualmente en la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra. Sus intereses de investigación se centran en la inclusión educativa y la atención a la diversidad. Ha realizado estancias de investigación posdoctoral en la Universidad Popular Autónoma de Puebla (Puebla, México) y en el Center for Educational Development, Appraisal and Research, de la Universidad de Warwick (Coventry, UK). También cuenta con experiencia profesional en el ámbito de la educación especial, así como en voluntariado en diversas áreas: actividades de ocio con adultos con discapacidad intelectual; apoyo y acompañamiento a familias de niños con discapacidad y/ enfermedad y apoyo socioeducativo a adolescentes recién migrados.

---



### **CESAR ARELLANO**

[carellanom@external.unav.es](mailto:carellanom@external.unav.es)

Licenciado en Pedagogía por la Universidad Complutense de Madrid. Máster en *Gifted and Talented Education* por Neag Center of Gifted Education, Creativity and Talent Development (Estados Unidos). Ha sido *Gifted Specialist Assistant* en *Goodwin Elementary School* (Connecticut, Estados Unidos) y Técnico departamento I+D+I en TEA Ediciones. Ha fundado el Centro Renzulli para el Desarrollo del Talento en Madrid del que actualmente es director. Actualmente también es revisor en la revista de Educación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y formador invitado en diferentes Universidades españolas.

---



### **JUAN CRUZ RIPOLL**

[jcruz@external.unav.es](mailto:jcruz@external.unav.es)

Maestro especialista en audición y lenguaje, psicopedagogo, Doctor en educación. Acreditado como ayudante doctor. Orientador escolar y profesor de apoyo en el Colegio Santa María la Real de Sarriguren, socio de Intralíneas S.L. y Profesor invitado en la Universidad de Navarra. Editor asociado de Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología y autor de varios artículos y manuales sobre lectura, comprensión, TDAH y trastornos del aprendizaje.

---



### **JULIA FERNÁNDEZ TELLECHEA**

[jfernand6@external.unav.es](mailto:jfernand6@external.unav.es)

Licenciada en Derecho y Filología Hispánica de la Universidad de Navarra. Funcionaria de Carrera del cuerpo de Profesores de enseñanza secundaria en la especialidad de Lengua Castellana y Literatura y actualmente es profesora del ámbito lingüístico y Social del departamento de Orientación.



**JESUSA GARCÍA**  
[jgarcia@external.unav.es](mailto:jgarcia@external.unav.es)

Licenciada en Psicología. MBA. Coach Asociado Certificado por AECOP. Directora y orientadora profesional en JES&YOUNG, asesoría profesional para jóvenes. Formadora de educadores en diferentes etapas y centros educativos. 17 años de experiencia en el ámbito empresarial. Profesora de postgrados en Foro Europeo, escuela de Negocios de Navarra, y de la London *Metropolitan University*. Participación en un Proyecto Leonardo de transferencia de conocimiento a seis países europeos, como colaboradora de Asociación de la Industria Navarra. Formadora de la Confederación de Empresarios de Navarra y la CEOE en empleabilidad y búsqueda de empleo.

---



**LAURA GARCÍA**  
[lgarcia.60@unav.es](mailto:lgarcia.60@unav.es)

Psicóloga y Máster en Intervención Educativa y Psicológica. Doctora en Educación y Psicología por la Universidad de Navarra. Sus intereses de investigación se centran en el desarrollo socioemocional infantil, especialmente en los factores que influyen en este. Desde la perspectiva de la teoría del apego, sus estudios abordan áreas como el cuidado infantil, la crianza, la sensibilidad de los cuidadores y las relaciones afectivas entre niños y cuidadores en el contexto familiar y escolar. Además, su investigación explora las características y el rol de los cuidadores en contextos escolares, analizando cómo las prácticas afectivas y educativas de los profesores impactan en el desarrollo socioemocional de los niños.

---



**APOLINAR GRAÑA VARELA**  
[agrana@unav.es](mailto:agrana@unav.es)

Profesor Ayudante Doctor en el departamento de Aprendizaje y Currículum en la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra donde imparte asignaturas de la mención de Educación Física en los grados de Magisterio en Educación Primaria e Infantil. Es coordinador de la mención de Educación Física en los grados citados. En formación de postgrado ha impartido docencia en el Máster en investigación en Ciencias Sociales del Instituto Cultura y Sociedad de la Universidad de Navarra. Sus líneas actuales de investigación se centran en el juego en la infancia, el bienestar físico, la educación física en contextos educativos y métodos de investigación. Ha realizado estancia postdoctoral (36 meses) en el Instituto Cultura y Sociedad de la Universidad de Navarra como investigador asistente en el proyecto *Researching and promoting character education in Latin American secondary schools*. Como resultado de la actividad investigadora posee artículos publicados en revistas indexadas en *Web of Science*, capítulos de libros, materiales didácticos y divulgativos; participación en proyectos de investigación competitivos (MINECO, Xunta de Galicia, etc) como IP e investigador colaborador; numerosas comunicaciones en congresos internacionales y nacionales. Miembro co-fundador del Observatorio del Patrimonio Lúdico Gallego; integrante de la Red Mundial de Profesores e Investigadores de Juegos y Deportes Tradicionales; Investigador del grupo de investigación Educación, Ciudadanía y Carácter (UNAV); Investigador invitado de los grupos Neurodesarrollo y Aprendizaje (UNAV) y del grupo EUNOIA Bienestar y vida activa en contextos educativos.



**PURI INDURAIN**  
[pindurain@external.unav.es](mailto:pindurain@external.unav.es)

Licenciada en Filosofía y Letras. Sección Ciencias de la Educación por la Universidad de Navarra. Orientadora del Colegio Concertado Santo Tomás-Dominicas-Pamplona. Coordinadora del Departamento de Orientación. Propietaria del Proceso de Orientación en Ed Secundaria y Bachillerato, Atención a la diversidad (NEE, RE, PAC, PRE, AACC) y Orientación Académica- profesional (PCA, DC, FPB, FPE, BACH, Grados Formación Profesional, Grados Universidad), Coordinadora de la participación en el Programa de cooperación Educativa de la Fundación Empresa-Universidad de Navarra. Responsable /coordinadora del Equipo Emocional (Convivencia, PAT, protocolos educativos) Especialista en aprendizaje cooperativo (The College of Education & Human Development, University of Minnesota y el centro de aprendizaje cooperativo). Certificado formación ODS.

---



**CONCHA IRIARTE**  
[ciriarte@unav.es](mailto:ciriarte@unav.es)

Es Profesora Titular de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra. Su trayectoria docente e investigadora ha estado centrada en torno al desarrollo de las competencias emocional y social en el ámbito de la Orientación y de los Procesos y Dificultades del Aprendizaje. Es autora de numerosas monografías, artículos y obras colectivas relacionadas con esta temática.

---



**OLGA LIZASOÁIN**  
[olizas@unav.es](mailto:olizas@unav.es)

Doctora en Pedagogía. Profesora titular de Educación Especial en la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra. Vicedecana de Prácticum. Durante más de treinta años ha desarrollado actividades de orientación familiar y atención psicopedagógica destinadas a los niños ingresados en la planta de Pediatría de la Clínica Universitaria de Navarra y sus familias. Es miembro fundador de la asociación Europea de Pedagogos Hospitalarios (HOPE). Miembro de Honor de la Red Latinoamericana y del Caribe por el Derecho a la Educación de los niños y jóvenes Hospitalizados o en tratamiento (REDLACEH). Entre sus temas de investigación figuran: La Pedagogía Hospitalaria y la atención psicoeducativa al alumno enfermo; Los hermanos de personas con discapacidad intelectual; La formación del profesorado en la atención a la diversidad; La orientación vocacional a jóvenes con dificultades de aprendizaje.



**SARA MAGALLÓN**  
[smagallon@unav.es](mailto:smagallon@unav.es)

Contrato Ramón y Cajal en la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra, donde imparte clases de Orientación de los procesos de aprendizaje y dificultades y Discapacidad y trastornos del desarrollo en el Máster en Intervención Educativa y Psicológica; y de Neuropsicología infantil en el Máster en Psicología General Sanitaria. Realizó su tesis doctoral en la Unidad de Neuropediatría de la Clínica Universidad de Navarra, y en el departamento de Educación de la misma universidad, sobre memoria procedimental en escolares con trastorno de aprendizaje procedimental (TAP), dislexia y déficit de atención, y en niños con desarrollo típico. Financiada por la Comisión Europea (acciones Marie Curie), ha realizado una estancia postdoctoral en el Departamento de Psicología de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad de Leeds (UK). La investigación se ha centrado en el estudio del desarrollo motor atípico en población escolar dentro del proyecto Born in Bradford, financiado por el Ministerio de Salud británico. Especialista en el ámbito del diagnóstico de dificultades motrices en niños con TAP y con trastorno del desarrollo de la coordinación.

---



**FRAN ZAZPE**  
[franzazpe@external.unav.es](mailto:franzazpe@external.unav.es)

Maestro y Psicólogo (Especialidad en Psicología de la Educación). Máster en Dirección de Centros Educativos por el Centro Universitario La Salle. Profesor y tutor en Ed. Primaria, Ed. Secundaria y Ed. Especial en el Colegio Santa Teresa de Pamplona, en el que ha sido integrante del Equipo Directivo, Coordinador de Convivencia y Orientador Escolar en ESO.

Miembro de la Comisión Nacional de Evaluación y Proyección de los Colegios de la Compañía de Santa Teresa en España y del Equipo de Titularidad Nacional de la Fundación Escuela Teresiana como asesor del Área de Pastoral en Madrid. Miembro de la Comisión Internacional de Evaluación de los Colegios de Italia y Portugal de la Compañía Santa Teresa de Jesús en Roma.

Actualmente es tutor en el aula UCE (Unidad Currículo Especial de Secundaria) en el Colegio Santa Teresa de Pamplona y pertenece al Equipo de Titularidad Nacional de la Fundación Escuela Teresiana como asesor del Área de Formación y Desarrollo de Personas en Madrid.

## Asignaturas Transversales

Coordinadora: Elena Arbués



**MARTÍN AOIZ**  
[maoiz@unav.es](mailto:maoiz@unav.es)

Licenciado en Ciencias de la Información (Universidad de Navarra, 1996), Máster en Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera (Sheffield Hallam University, 2013) y Doctor en Educación (EdD, Sheffield Hallam University, 2021).

Desde 2005 trabaja en el Instituto de Idiomas de la Universidad de Navarra, donde ha impartido docencia en inglés y alemán. Además, ha trabajado para diversas Escuelas y Facultades de la Universidad de Navarra en asignaturas relacionadas con los idiomas y con las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Desde 2010 ha colaborado con la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra en el Máster Universitario de Profesorado (MUP) como profesor de elaboración de contenidos y especialista en la didáctica de las lenguas modernas. En el último año ha colaborado como revisor de artículos para varias revistas de impacto especializadas en la didáctica de las lenguas. Recientemente ha publicado dos artículos con investigaciones sobre la influencia del léxico en la comprensión oral de una lengua extranjera. Entre sus intereses de investigación destacan el fomento de los estudios empíricos en educación, la búsqueda de metodologías docentes más eficaces, y el uso de las TIC como herramienta favorecedora del aprendizaje.  
<https://orcid.org/0000-0001-6016-1832>

---



**RUTH BREEZE**  
[rbreeze@unav.es](mailto:rbreeze@unav.es)

Licenciatura y Máster en Filología Moderna por la University of Cambridge.  
Máster en Educación por la Open University.  
PhD por la Universidad de Navarra.

Acreditada como catedrática por la AQU, y como Profesora Titular de Universidad por ANECA. Tres sexenios de investigación. Tiene más de 60 publicaciones en el área de didáctica de las lenguas, análisis del discurso y lingüística de corpus. Directora de la Revista Ibérica (Q1) sobre lenguas para fines específicos y comunicación especializada.

---



**IÑAKI CELAYA**  
[icelaya@unav.es](mailto:icelaya@unav.es)

Maestro en educación primaria, pedagogo y Doctor en Educación y Psicología. Actualmente, imparto docencia en los grados de la Facultad de Educación y Psicología en las asignaturas de *Didáctica de las matemáticas*, *Diseño de la formación online*, *Tecnología educativa* y *Técnicas de expresión oral y escrita*. Formo parte del grupo de investigación consolidado GIECC de la Universidad de Navarra y mis áreas de investigación son la educomunicación y el uso de las TIC en entornos educativos STEM, canalizadas a través de la línea de la facultad "Educación, ciudadanía y carácter". Me preocupa muy especialmente el papel de la educación en el fortalecimiento del pensamiento crítico y la alfabetización mediática en el entorno cambiante actual, donde la ubicuidad de la información y las tecnologías como la IA (Inteligencia Artificial) plantean retos significativos e inmediatos para la educación.



**MARÍA DOLORES CONESA**  
[mdconesa@unav.es](mailto:mdconesa@unav.es)

Doctora en Filosofía, con mención de Doctorado Europeo, por la Universidad de Navarra. Profesora Contratada Doctora de la Facultad de Educación y Psicología de dicha universidad, donde imparte asignaturas en Grado y Máster en el área de ética y deontología, antropología y filosofía educativa. Ha participado en proyectos de investigación sobre discursos e identidad, nuevas fronteras en el mundo global y educación cívica. Líneas de investigación: filosofía contemporánea; posmodernidad francesa; la dialéctica identidad-diferencia; la educación integrada e implicaciones educativas de la era digital.

---



**SONIA LARA**  
[slara@unav.es](mailto:slara@unav.es)

Profesora Titular de Didáctica y Organización Escolar en la Universidad de Navarra. Ha realizado estancias de investigación en Boston University, Northwestern University, Florida International University y Harvard University. Su línea de investigación se centra en la integración de la tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la innovación educativa y la formación del profesorado. Ha participado en diversos proyectos de investigación (uno internacional, dos nacionales y seis regionales).

---



**ÁNGEL SOBRINO**  
[asobrino@unav.es](mailto:asobrino@unav.es)

Profesor Titular (Área de conocimiento: Métodos de investigación) del Depto. de Educación. Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra.

Licenciado en Pedagogía y Dr. en Ciencias de la Educación por la Universidad de Navarra. Licenciado en Psicología Educativa y Máster en Psicología del Deporte y de la Actividad Física por la UNED.

Líneas de investigación: Formación del profesorado para la innovación, Tecnología Educativa, Metodología de la investigación en educación. 19 artículos indexados (varios en revistas JCR) y 4 no indexados; 7 libros y capítulos de libros; 25 contribuciones a congresos y varias conferencias; 9 tesis doctorales dirigidas y la participación en 13 proyectos de investigación (uno internacional, tres europeos y dos de convocatorias competitivas del MEC).

---



**MYRIAM DEL RÍO**  
[mdelrioh@external.unav.es](mailto:mdelrioh@external.unav.es)

Doctora en Literatura por la Universidad de Viena, actualmente es profesora del Máster Universitario de Profesorado de la Universidad de Navarra.

Ha trabajado como docente en diversas instituciones en el extranjero, como las Naciones Unidas en Roma (FAO), John Cabot University, Sydney University, el Instituto Cervantes de Berlín, la Open University en Londres, así como en diversas escuelas internacionales. Es examinadora y profesora del Bachillerato Internacional desde el 2005. Ha publicado artículos e impartido conferencias sobre sus dos principales líneas de investigación: la identidad femenina y la adquisición de lenguas.

## Módulo IB



**MÓNICA SEPÚLVEDA**  
[msepulvedas@unav.es](mailto:msepulvedas@unav.es)

Licenciada en Biología y Máster en Paisaje Biodiversidad y Gestión Sostenible. Coordinadora del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional (IB) desde hace más de 12 años. Miembro de la red de educadores del IB (IBEN) y examinadora IB en el área de ciencias.



**MYRIAM DEL RÍO**  
[mdelrioh@external.unav.es](mailto:mdelrioh@external.unav.es)

Doctora en Literatura por la Universidad de Viena, actualmente es profesora del Máster Universitario de Profesorado de la Universidad de Navarra. Ha trabajado como docente en diversas instituciones en el extranjero, como las Naciones Unidas en Roma (FAO), John Cabot University, Sydney University, el Instituto Cervantes de Berlín, la Open University en Londres, así como en diversas escuelas internacionales. Es examinadora y profesora del Bachillerato Internacional desde el 2005. Ha publicado artículos e impartido conferencias sobre sus dos principales líneas de investigación: la identidad femenina y la adquisición de lenguas.

## Tutora de prácticas



**KATYA PALAFOX GÓMEZ**  
[kpalafox@unav.es](mailto:kpalafox@unav.es)

Doctora en Educación por la Universidad de Navarra; Máster en Educación Familiar, Licenciada en Pedagogía; Licenciada en Educación Preescolar; Educadora en la Fe. Tutora de prácticas en la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra; Dirección Académica del Instituto Educativo Palafox; Atención a Madres en riesgo de exclusión social y responsable del proyecto de apoyo escolar a menores de familias en riesgo de exclusión social. Autora de los libros “Caminar con Jesús Eucaristía”. Su investigación se centra en temas de Educación para la mujer, Maternidad y Familia.

# HERRAMIENTAS

## Correo

Como nuevo estudiante recibirás tu cuenta de correo electrónico de la Universidad ([user@alumni.unav.es](mailto:user@alumni.unav.es)) al matricularte.

Para acceder a tu correo visita <https://www.unav.edu/web/it/herramientas-colaborativas>, clicas en el icono de [correo@alumni.unav.es](mailto:correo@alumni.unav.es) e inicia sesión con tu cuenta y contraseña.

La Universidad siempre contactará contigo a través de esta cuenta de correo, así que deberás revisarla regularmente.

## Aula ADI

Aula Virtual ADI es el portal digital para la docencia universitaria. Este sistema es tu acceso directo a la web de cada asignatura con información sobre el programa, los criterios de evaluación, bibliografía, etc...además de notificaciones y avisos que se realicen en el máster que cursas.

## Tarjeta universitaria

Una vez te hayas matriculado, en los primeros días de curso, te entregaremos una tarjeta o carnet identificativo. Debes llevarla siempre que estés en el campus.

La tarjeta te permite:

- Entrada a la biblioteca y préstamo de libros.
- Entrada a los edificios del campus.
- Entrada a las instalaciones deportivas.
- Identificarte en los exámenes.

## Expediente

Cómo consultar el expediente:

### 1. Entrar a la web del Portal MiUNAV. ([www.miportal.unav.edu](http://www.miportal.unav.edu))

Universidad de Navarra English

miUNAV

miUNAV  
Es el portal de la Universidad de Navarra para futuros, actuales y antiguos alumnos, donde puedes gestionar la admisión y los trámites académicos. Estamos aquí para ayudarte.

Iniciar Sesión      ¿Eres nuevo en la Universidad? ?

Identificarse

No recibí el correo de la activación

Nombre del futuro estudiante \*

Primer apellido \*      Segundo apellido \*

Fecha de Nacimiento\*

DD MM AAAA \*

-- \*      Teléfono móvil \*

Correo electrónico \*

### 2. Una vez allí podrás ingresar con tus credenciales y entrar a gestión académica donde podrás consultar tu expediente académico actualizado.

# Organigrama del Sistema Educativo Español (LOMLOE)



## Principales siglas educativas

<b>AACC</b>	Altas Capacidades
<b>ACI</b>	Adaptación Curricular Individual
<b>ACS</b>	Adaptación Curricular Significativa
<b>ACNEAE</b>	Alumno con Necesidad Específica de Apoyo Educativo
<b>ACNEE</b>	Alumnos con Necesidades Educativas Especiales
<b>AICLE</b>	Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas extranjeras
<b>AL</b>	Audición y Lenguaje
<b>AMPA</b>	Asociación de Madres y Padres de Alumnos
<b>ANECA</b>	Agencia Nacional de la Calidad y Acreditación
<b>AT</b>	Atención Temprana
<b>ATE</b>	Auxiliar Técnico Educativo
<b>BOE</b>	Boletín Oficial del Estado
<b>CCBB</b>	Competencias Básicas (clave)
<b>CCP</b>	Comisión de Coordinación Pedagógica
<b>CE</b>	Consejo Escolar
<b>CEE</b>	Centro de Educación Especial
<b>CEIP</b>	Centro de Educación Infantil y Primaria
<b>CIFE</b>	Centro de Innovación y Formación Educativa (antes CPR)
<b>CFGM</b>	Ciclo Formativo de Grado Medio
<b>CFGS</b>	Ciclo Formativo de Grado Superior
<b>CPIFP</b>	Centro Público Integrado de Formación Profesional

<b>CRA</b>	Centro Rural Agrupado
<b>DO</b>	Departamento de Orientación
<b>DOC</b>	Documento de Organización del Centro
<b>DUA</b>	Diseño Universal para el Aprendizaje
<b>EAT</b>	Equipo de Atención Temprana
<b>EAC</b>	Evaluación y Acreditación de Competencias
<b>EI</b>	Educación Infantil
<b>EOEP</b>	Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica
<b>EOI</b>	Escuela Oficial de Idiomas
<b>EP</b>	Educación Primaria
<b>EPA</b>	Educación de Personas Adultas
<b>ESO</b>	Educación Secundaria Obligatoria
<b>FAPAR</b>	Federación de Asociaciones de Padres y Madres
<b>FCT</b>	Formación en Centros de Trabajo
<b>FP</b>	Formación Profesional
<b>FPA</b>	Formación de Personas Adultas
<b>FPB</b>	Formación Profesional Básica (antes PCPI)
<b>ICE</b>	Instituto de Ciencias de la Educación
<b>IES</b>	Instituto de Enseñanza Secundaria
<b>INEF</b>	Instituto Nacional de Educación Física
<b>LGE</b>	Ley General de Educación (1970)
<b>LODE</b>	Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la Educación (1985)
<b>LOGSE</b>	Ley Orgánica de Ordenación del Sistema Educativo (1990)

<b>LOPEG</b>	Ley Orgánica de Participación, Evaluación y Gobierno de los centros docentes (1995)
<b>LOCE</b>	Ley Orgánica de Calidad de la Educación (2002)
<b>LOE</b>	Ley Orgánica de Educación (2006)
<b>LOMCE</b>	Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (2013)
<b>LOMLOE</b>	Ley Orgánica 3/2020 de Educación
<b>NAC</b>	Nivel Actual de Competencia
<b>NCC</b>	Nivel de Competencia Curricular
<b>OE</b>	Orientación Educativa
<b>PAB</b>	Programa de Aprendizaje Básico
<b>PAD</b>	Plan de Atención a la Diversidad
<b>PAT</b>	Plan de Acción Tutorial
<b>PC</b>	Plan de Convivencia
<b>PDC</b>	Programa de Diversificación Curricular
<b>PEC</b>	Proyecto Educativo del Centro
<b>PGA</b>	Programación General Anual
<b>PISA</b>	Programme for International Student Assessment
<b>POAP</b>	Plan de Orientación Académica y Profesional
<b>POLE</b>	Proyectos de Potenciación de Lenguas Extranjeras
<b>PROA</b>	Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo
<b>PT</b>	Pedagogía Terapéutica
<b>PTSC</b>	Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad
<b>ROC</b>	Reglamento Orgánico de Centro
<b>RRI</b>	Reglamento de Régimen Interior

<b>SIGAD</b>	Sistema de Gestión Académica y Didáctica
<b>TANV</b>	Trastorno del Aprendizaje No Verbal
<b>TDAH</b>	Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad
<b>TIC</b>	Tecnologías de la Información y la Comunicación
<b>TEA</b>	Trastorno del Espectro Autista
<b>TEL</b>	Trastorno Específico del Lenguaje
<b>TGC</b>	Trastorno Grave de Conducta
<b>TGD</b>	Trastorno Generalizado del Desarrollo
<b>TND</b>	Trastorno Negativista Desafiante
<b>TVA</b>	Transición a la Vida Adulta
<b>UDI</b>	Unidad Didáctica Integrada
<b>UIEE</b>	Unidad de Intervención Educativa Específica

## Principales términos educativos

<b>Acción tutorial</b>	Conjunto de acciones educativas que contribuyen al desarrollo y a potenciar las capacidades básicas de los alumnos, orientándoles para conseguir la maduración y autonomía y ayudarles a tomar decisiones, con vistas a opciones posteriores, de acuerdo con sus necesidades, intereses y capacidades.
<b>Actitud</b>	Disposición mental que incide en el comportamiento de una persona y en su conducta. Los contenidos actitudinales son los relativos a valores, actitudes y normas.
<b>Adaptación curricular</b>	Conjunto de acciones dirigidas a adecuar el currículo a las necesidades de un alumno o grupo determinado.
<b>Alta Inspección</b>	Corresponde al Estado la alta inspección educativa para garantizar el cumplimiento de las facultades que le están atribuidas en materia de enseñanza y la observancia de los principios y normas constitucionales aplicables y demás normas básicas que desarrollan el artículo 27 de la Constitución.
<b>Aprender a aprender</b>	Principio de intervención educativa. Implica emprender una serie de medidas orientadas a que el alumno desarrolle habilidades y estrategias que faciliten futuros aprendizajes de una manera autónoma.
<b>Aprendizaje por descubrimiento</b>	Aquel en el que el alumno adquiere sus conocimientos asumiendo una actitud protagonista, sin la ayuda permanente del profesor que puede, no obstante, guiar el proceso y facilitar medios.
<b>Aprendizaje significativo</b>	Tipo de aprendizaje caracterizado por suponer la incorporación efectiva de los nuevos conocimientos a la estructura cognitiva del alumno. El estudiante relaciona la información nueva con la que ya posee, reajustando ambas informaciones en este proceso.
<b>Área curricular</b>	Forma de organización curricular de un campo de conocimientos caracterizada por la generalidad, a partir de la reunión de un conjunto de disciplinas más específicas.
<b>Bloque de contenido</b>	Elemento del Currículo Prescriptivo que consiste en una unidad coherente y organizada de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales sobre un tópico determinado dentro de un área o materia.
<b>Claustro de Profesores</b>	Presidido por el director e integrado por la totalidad de los profesores que presten servicio en el centro, es el órgano participación de los profesores en el gobierno del centro. Tiene la responsabilidad de planificar, coordinar, informar y, en su caso, decidir sobre todos los aspectos educativos del centro.
<b>Comisión de Convivencia</b>	Órgano de mediación y tratamiento de conflictos, encargado de planificar, gestionar y evaluar la convivencia del centro, entendido como referente democrático de la autoridad del centro, que actúa por delegación del consejo escolar y que promueve la mediación.

<b>Comisión de Escolarización</b>	Órgano del responsable de velar por una correcta aplicación del procedimiento de admisión de alumnado en centros escolares, públicos y privados concertados.
<b>Competencias clave</b>	Desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.
<b>Competencias específicas</b>	Desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y, por otra, los saberes básicos de las áreas o ámbitos y los criterios de evaluación.
<b>Concepto</b>	Elaboración o representación de ideas generales abstractas que se obtienen a partir de la consideración de determinados aspectos de los objetos, hechos, símbolos, fenómenos, etc. que poseen ciertas características comunes. Los conceptos constituyen un contenido de aprendizaje, presente en el currículo prescriptivo.
<b>Comisión de coordinación pedagógica</b>	Órgano de coordinación didáctica que se ocupa de aspectos tales como establecer las directrices para la elaboración de los Proyectos curriculares, coordinar la elaboración de dichos Proyectos y velar por su cumplimiento y posterior evaluación.
<b>Conciertos</b>	Los centros privados que ofrezcan enseñanzas declaradas gratuitas en la Ley y satisfagan necesidades de escolarización, podrán acogerse al régimen de conciertos en los términos legalmente establecidos.
<b>Consejo Escolar</b>	Órgano colegiado de gobierno de los centros educativos. Está compuesto por el director del centro (será su Presidente), el jefe de estudios, el secretario del centro (actúa como secretario del Consejo con voz y sin voto), un representante del Ayuntamiento y representantes de los profesores, padres, alumnos y personal de administración y servicios.
<b>Conocimientos previos</b>	Conjunto de concepciones, representaciones y significados que los alumnos poseen en relación con los distintos contenidos de aprendizaje que se proponen para su asimilación y comprensión.
<b>Contenido</b>	Conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de las competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participen los alumnos.
<b>Criterios de evaluación</b>	Referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
<b>Currículo</b>	Conjunto de objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas reguladas en la legislación educativa. La forma de ordenación territorial y administrativa de nuestro Estado determina la existencia de un Real Decreto para cada Etapa educativa en el que se establece los aspectos básicos del currículo (caso de la Educación Infantil) y las enseñanzas mínimas (caso de Infantil, Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato).

<b>Departamento didáctico</b>	Órgano de coordinación didáctica encargado de organizar y desarrollar las enseñanzas propias de las áreas, materias o módulos correspondientes. Estará compuesto por todos los profesores que impartan la enseñanza propia de las áreas, materias o módulos asignados al departamento.
<b>Departamento de orientación</b>	Órgano de coordinación didáctica encargado de elaborar las propuestas de organización de la orientación educativa y el Plan de acción tutorial, de coordinar el desarrollo de los procesos de orientación, de colaborar con los profesores en la prevención y detección de los problemas de aprendizaje y de asesorar a la Comisión de coordinación pedagógica en los aspectos psicopedagógicos del Proyecto Curricular.
<b>Departamento de actividades extraescolares y complementarias</b>	Órgano de coordinación didáctica encargado de impulsar, planificar y organizar las actuaciones educativas a las que su propia denominación alude.
<b>Diversidad (atención a la)</b>	Principio educativo que se refiere a la preocupación global y a las acciones específicas que pretenden dar respuesta adaptada a las diferentes capacidades, necesidades, estilos cognitivos e intereses que muestran los alumnos.
<b>Diversificación curricular</b>	Vía extraordinaria de atención a la diversidad en el marco de la Educación Secundaria Obligatoria, que permite que el alumnado participante pueda alcanzar los objetivos y competencias básicas de la etapa y el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, con una metodología específica y una organización distinta de los contenidos, actividades prácticas y materias.
<b>Educación compensatoria</b>	Conjunto de acciones sociales, administrativas y/o de enseñanza cuyo propósito es contribuir al desarrollo del principio de igualdad de oportunidades en educación.
<b>Educación comprensiva</b>	Forma de entender el proceso de enseñanza-aprendizaje cuyo propósito es ofrecer a todos los alumnos de una determinada edad un fuerte núcleo de contenidos comunes intentando evitar, de esta forma, la separación o segregación tempranas de los alumnos en vías de formación diferenciadas que puedan ser irreversibles más adelante.
<b>Equidad educativa</b>	Hace referencia al tratamiento igual, en cuanto al acceso, permanencia y éxito en el sistema educativo sin distinción de género, etnia, religión o condición social, económica o política.
<b>Etapa educativa</b>	Cada uno de los grandes tramos en los que se estructura el Sistema Educativo español en la actualidad. Estas etapas son: Educación Infantil (hasta los seis años), Educación Primaria (de seis a doce años), Educación Secundaria Obligatoria (de doce a dieciséis años) y Bachillerato (de dieciséis a dieciocho años).
<b>Evaluación de diagnóstico</b>	Evaluación de las competencias básicas alcanzadas por los alumnos. Esta evaluación es competencia de la Administración educativa y tiene carácter formativo y orientador para los centros e informativo para las familias y para el conjunto de la comunidad educativa.
<b>Evaluación educativa</b>	Proceso sistemático y planificado de recogida de información relativa al proceso de aprendizaje de los alumnos, al proceso de enseñanza, al centro educativo, etc., para su posterior valoración, de modo que sea posible tomar las decisiones oportunas sobre la base de los datos recabados.
<b>Evaluación final</b>	Comprobación de los resultados logrados al final de un proceso y valoración de los mismos en función de los criterios adoptados.

<b>Evaluación formativa</b>	Evaluación orientada a facilitar la adopción de decisiones internas que posibiliten la mejora de los objetos o procesos evaluados
<b>Evaluación inicial</b>	Descripción y valoración del punto de partida en el que se inicia un proceso, permitiendo enfocar y adaptar dicho proceso a la situación real.
<b>Inspección educativa</b>	Corresponde a las Administraciones públicas y se realizará sobre todos los elementos y aspectos del sistema educativo, a fin de asegurar el cumplimiento de las leyes, las garantías de los derechos y la observancia de los deberes de cuantos participan en los procesos de enseñanza y aprendizaje, la mejora del sistema educativo y la calidad y equidad de la enseñanza.
<b>Inclusión</b>	Conjunto de medidas y acciones (de ordenación académica, recursos didácticos y actividades de formación y cambio de actitudes) dirigidas a hacer posible la presencia, participación y aprendizaje de todos los alumnos, incluidos aquellos con necesidades educativas especiales, en los centros ordinarios.
<b>Interdisciplinariedad</b>	Enfoque metodológico que se refiere a la combinación de varias disciplinas para interconectarlas y ampliar de este modo las ventajas que cada una ofrece. Se refiere no sólo a la aplicación de la teoría en la práctica, sino también a la integración de varios campos en un mismo trabajo. En la práctica supone proponer actividades para promover el aprendizaje combinando varias áreas, lo cual ayudará a que los alumnos consigan asociar conceptos y obtengan una educación integral y no fragmentada.
<b>Materia curricular</b>	Unidad de organización curricular que se corresponde con la estructuración, para la enseñanza, de un ámbito disciplinar específico, del que forman parte los conceptos, principios, procedimientos, métodos de investigación, etc., que le son propios. Es la forma de organización curricular adoptada para el espacio de optatividad en Educación Secundaria Obligatoria, y para la totalidad del currículo del Bachillerato.
<b>Materiales curriculares</b>	Instrumentos y medios elaborados con una intención original y primariamente didáctica, que se orientan a la planificación y desarrollo del currículo. Los materiales curriculares pueden estar dirigidos al profesorado o a los alumnos, e incluyen: propuestas para la elaboración de proyectos curriculares, propuestas relativas a la enseñanza de determinadas materias o áreas, materiales para el desarrollo de unidades didácticas, libros de texto, medios audiovisuales e informáticos de carácter didáctico, etc.
<b>Misión, Visión y Valores de Centro Educativo</b>	La misión es su razón de ser; la visión establece las metas y objetivos comunes como centro educativo; y los valores ejercen una influencia fundamental en el comportamiento de las personas y definen la forma de trabajar para alcanzar su visión.
<b>Modalidad</b>	En la etapa de Bachillerato, designa al conjunto de materias propias o básicas y materias optativas afines a un ámbito del saber y relacionadas con un campo profesional determinado. El Bachillerato se estructura en cuatro modalidades: Artes, Humanidades y Ciencias Sociales y Ciencias. Dentro de ellas los alumnos pueden optar entre itinerarios diversos, a partir de las distintas opciones que a su vez presentan las modalidades.
<b>Modalidades de Escolarización Inclusiva</b>	La escolarización inclusiva responde a una de las siguientes modalidades: escolarización en centros educativos ordinarios, en unidades de educación especial en centros ordinarios, en centros de educación especial o en la modalidad combinada, teniendo en cuenta la situación de cada alumno y el interés superior del menor, con el fin de alcanzar el máximo desarrollo posible de las capacidades del alumno y su inclusión a la sociedad.

<b>Módulo profesional</b>	Unidad básica de organización curricular en la Formación Profesional Específica. Puede ser considerado en este contexto como un término equivalente al de área o materia.
<b>Necesidades Educativas Especiales (alumnos con)</b>	Grupo de alumnos que, dadas sus características individuales y factores del contexto, requieren de apoyos para su aprendizaje (fundamentalmente, adaptaciones curriculares de acceso y/o adaptaciones curriculares significativas).
<b>Nivel de concreción curricular</b>	De acuerdo con el marco curricular actualmente establecido, designa cada uno de los momentos o etapas en los que se diseña y/o desarrolla el currículo. Éste queda articulado y definido en tres niveles de concreción: Diseño Curricular Prescriptivo, Proyectos Curriculares y Programaciones de aula.
<b>Objetivos</b>	Logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave..
<b>Objetivos generales de etapa</b>	Expresan el conjunto de capacidades cognitivas, psicomotrices, afectivo-sociales, etc., que se espera hayan desarrollado los alumnos al término de una etapa educativa determinada, como resultado de los procesos de enseñanza-aprendizaje planificados de modo sistemático por parte de la institución educativa.
<b>Órganos de coordinación docente</b>	Los centros, en función de los niveles, etapas y modalidades de enseñanza que se imparten en ellos, así como del número de unidades o grupos de alumnos, podrán tener los siguientes órganos de coordinación docente: a) Equipos de ciclo, cuando impartan enseñanzas de Educación Infantil y/o Educación Primaria b) Departamentos de coordinación didáctica, departamento de orientación y departamento de actividades complementarias y extraescolares cuando impartan Educación Secundaria c) Comisión de coordinación pedagógica d) Tutores y juntas de profesores de grupo
<b>Perfil de salida</b>	El perfil de salida identifica el nivel de desarrollo de cada competencia clave que el alumnado debe lograr al finalizar la enseñanza básica, concretando los principios y los fines del sistema educativo referidos a este periodo.
<b>Plan de acción Tutorial (P.A.T.)</b>	Marco en el que se especifican los criterios y procedimientos para la organización y funcionamiento de las tutorías.
<b>Plan Anual de Centro</b>	Es un instrumento de gestión a corto plazo que comunica el desarrollo y control de las acciones que pretenden llevarse a cabo para lograr los objetivos prioritarios durante un curso escolar. Dichos objetivos vienen dados, sobre todo, por los diferentes planes específicos existentes en el centro y también por las indicaciones y prioridades que sugieran las autoridades educativas.
<b>Plan de Atención a la Diversidad</b>	Es el documento que recoge el conjunto de adaptaciones del currículo, de medidas organizativas y de apoyos y refuerzos que un centro diseña, selecciona y pone en práctica para proporcionar la respuesta más ajustada a las necesidades educativas, generales y particulares, de todo el alumnado.

<b>Plan de Convivencia</b>	Es el documento en el que se fundamenta y se concreta el modelo de convivencia del centro. En él se coordinan las acciones de toda la comunidad educativa para construir un clima escolar dentro de los principios democráticos que garanticen una educación para todos y favorezca la prevención, el tratamiento educativo de los conflictos y una intervención efectiva en la regulación de la convivencia escolar. El plan de convivencia forma parte del proyecto educativo y sus concreciones y desarrollos se incorporarán a la programación general anual de cada curso escolar.
<b>Plan Estratégico</b>	Es un plan que sistematiza los objetivos a mediano plazo de una institución educativa. En él se diseñan y muestran las estrategias y caminos previstos para el cumplimiento de objetivos y describe detalladamente los sistemas de evaluación correspondientes.
<b>Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP)</b>	Marco en el que se especifican los criterios y procedimientos dirigidos a facilitar la toma de decisiones de los alumnos respecto a su itinerario académico y profesional.
<b>Procedimientos</b>	Contenido del currículo referido a una serie ordenada de acciones que se orienta al logro de un fin o meta determinado. Abarcan destrezas, estrategias y procesos que implican una secuencia de acciones u operaciones a ejecutar de manera ordenada.
<b>Programación de aula</b>	Planificación y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje referido a un grupo de alumnos específico para un ciclo o curso determinado. Constituye el tercer nivel de concreción curricular.
<b>Programación General Anual</b>	Documento que, para el período de un curso, planifica la actividad general del centro educativo. Incluye el horario general del centro, los criterios pedagógicos para su elaboración, el Proyecto Educativo y los Proyectos Curriculares, la programación de las actividades complementarias y extraescolares y la memoria administrativa.
<b>Programas de cualificación profesional inicial</b>	Oferta formativa dirigida a los alumnos de dieciséis años o más que no hayan superado los objetivos correspondientes a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria o que se hallen desescolarizados. Persiguen, por tanto, dar respuesta educativa a los alumnos que no cuentan con la titulación correspondiente a la educación básica, proporcionando una formación general y profesional que facilite su inserción sociolaboral satisfactoria o proseguir estudios en las diferentes enseñanzas.
<b>Proyecto Curricular de Etapa</b>	Es el documento que materializa el proceso de toma de decisiones por el cual el profesorado de una etapa establece, a partir del análisis del contexto de su centro, acuerdos acerca de las estrategias de intervención didáctica que va a utilizar, con el fin de asegurar la coherencia de su práctica docente.
<b>Proyecto Curricular de Centro</b>	Concepto que designa la unión integrada y coherente del conjunto de los Proyectos curriculares de etapa de un centro.
<b>Proyecto Educativo de Centro</b>	Es el documento que recoge las decisiones asumidas por toda la comunidad escolar respecto a los aspectos educativos básicos y a los principios generales conforme a los cuales se orientará la organización y gestión del centro. Recogerá los valores, los objetivos, las prioridades de actuación, la concreción de los currículos establecidos por la Administración educativa y el tratamiento transversal de las áreas, materias o módulos de la educación en valores y otras enseñanzas.

<b>Reglamento de Régimen Interior</b>	Conjunto de normas e instrucciones que regulan la organización de los centros y concretan en cada caso las disposiciones legales vigentes al respecto teniendo en cuenta las necesidades y estructura real de cada institución.
<b>Recurso didáctico</b>	Cualquier medio o ayuda educativa, humana y material que facilite los procesos de enseñanza-aprendizaje.
<b>Saberes Básicos</b>	Conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de un área o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
<b>Situaciones de Aprendizaje</b>	Situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.
<b>Transversal (contenido)</b>	Estos contenidos no aparecen asociados a ningún área de conocimiento, sino a todas ellas, y en todos sus elementos (objetivos, contenidos, competencias básicas y criterios de evaluación). Se refieren a cuestiones que tienen una importante significación social: las cuestiones ambientales así como las relacionadas con la salud, la paz, la solidaridad, el consumo, las nuevas tecnologías, etc. Estos aprendizajes contribuyen de manera especial a la educación en valores morales y cívicos y a la formación integral de los estudiantes.
<b>Tutor/a</b>	Profesor/a que actúa como órgano de coordinación didáctica encargado de participar en el desarrollo del Plan de Acción Tutorial, de coordinar los procesos de evaluación de los alumnos de su grupo, de encauzar las necesidades, demandas e inquietudes de los alumnos, de informar a los padres acerca de los procesos de desarrollo y aprendizaje de los sus hijos y de facilitar la cooperación educativa entre el profesorado y los padres de los alumnos.
<b>Unidad didáctica</b>	En el tercer nivel de desarrollo del currículo (Programación de aula), cada uno de los elementos que ordenan, desde planteamientos de aprendizaje significativo, la planificación a corto plazo del proceso de enseñanza-aprendizaje. La unidad didáctica, a partir de un Proyecto Curricular específico determina objetivos didácticos, criterios de evaluación, contenidos, recursos y actividades de enseñanza-aprendizaje.

# NOTAS





Universidad  
de Navarra

FACULTAD DE  
EDUCACIÓN  
Y PSICOLOGÍA